

HOMENAJE A LA MEMORIA

DEL REVERENDÍSIMO SEÑOR CANONIGO DOCTOR DON

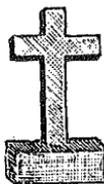
MARIANO ACOSTA

CON MOTIVO DE LA EXHUMACION DE SUS RESTOS MORTALES,

Verificada el día 28 de Junio de 1906,

DECIMO TERCERO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO.

(Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.)



IBARRA.

Tip. "EL COMERCIO" — 3157.

1907.

UNA PALABRA



Llenos de profundo agradecimiento para con la culta Sociedad Ibarreña, que ha honrado con su benevolencia la memoria del Rdm. Señor Canónigo Dr. D. Mariano Acosta (q. e. p. d.); hemos recogido, reverentes, las manifestaciones del día 28 de Junio de 1906—décimo tercero aniversario de su fallecimiento—para consignarlas en el pequeño, sí, pero muy significativo opúsculo que hoy damos á luz. Así modesta como es esta publicación, pasará, con gloria, á las generaciones futuras, dando al mundo la medida exacta de la cultura y de la civilización del Pueblo Imbabureño. Es éste un nuevo pedestal de su Grandeza.

Vaya, pues, esta publicación, no sólo como testimonio de nuestra gratitud para con la sociedad Ibarreña, sino también, lo confesamos, como el insignificante granito de arena con el que contribuimos por nuestra parte, para la realización del imperecedero monumento de gratitud levantado por los Ibarreños en favor de aquel que, siendo la honra de este suelo, fué también, á la vez, el orgullo de nuestro nombre.

LA FAMILIA ACOSTA.

Ibarra, Junio 28 de 1906.



MANIFESTACIONES INOLVIDABLES.

Tales son los homenajes que en los días 27 y 28 de junio tributó la sociedad ibarreña á la memoria del finado Sr. Canónigo Dr. Dn. Mariano Acosta, con motivo de la traslación de sus restos mortales del cementerio común al monasterio de Carmelitas descalzas: el respeto, la estima, la gratitud que de manera tan espontánea, unánime y general rebotaban en todos los honores que se rindieron á los despojos del esclarecido ministro de Dios, no pueden sumirse en las sombras impenetrables donde cae, para desaparecer, todo aquello que, si bien por un momento se ostenta rumboso, deslumbrador, en sí mismo nada vale y nada significa: las manifestaciones de veneración, de amor y gratitud ofrecidas al inmortal hijo de Ibarra, pertenecen á la Historia; y no como quiera: le pertenecen para servirle de aquella preciosa trama de oro con que teje á maravilla sus más encantadoras bellezas.

El día 27, por la mañana, en la hora designada para la exhumación de los restos, numerosa concurrencia hallábase congregada junto al sarcófago en donde, trece años antes, Ibarra los depositara, cubriéndolos de flores, símbolo de tierno cariño, y empapándolos en lágrimas arrancadas por muy amargo sentimiento. El lugar más cercano, y en calidad de testigos presenciales, ocupaban los deudos del finado, los representantes de la Autoridad Eclesiástica, el Vicepresidente del Concejo Municipal, el Comisario de Policía, dos facultativos en Medicina y Cirugía, y un representante de cada uno de los comités formados para celebrar el tercer centenario de la fundación de la ciudad, y que habían resuelto, por acuerdo unánime, solemnizar estas manifestaciones. Además, encontrábase allí el Notario de la Curia Eclesiástica, encargado de dar fé pública y legal del hecho en el acta correspondiente. Visible fué la emoción de los circunstantes cuando los dos facultativos abrieron la caja que guardaba los restos del amado ibarreño; ni faltaron quienes, al contemplarlos, enjugasen furtivamente las lágrimas que iban á

rodar por sus mejillas: unos como conterráneos, otros como amigos; cuáles como discípulos, cuáles como colegas de profesorado ó hermanos en el ministerio sacerdotal; y todos como deudores de gratitud, sintieron, á la vista de los venerandos restos, revivir con la intensidad de los pasados días el respeto, la estima y el cariño que se complacían en profesar al esclarecido sacerdote.

Colocados los restos en lujosa urna cineraria, cuatro jóvenes del Colegio Nacional de S. Alfonso, que llevaban insignias de duelo, se apresuraron á tomar sobre sus hombros el anda en que debía ser conducida; y otros dos, antes de que se iniciase el desfile del numeroso cuanto respetables équito, hicieron uso de la palabra en sentidos discursos, en los cuales ponderaron las virtudes sobresalientes del fundador del Colegio y los motivos de gratitud que obligaban á la juventud á ensalzar su memoria.

Rompió á tocar la banda de música, y al pausado compás de sus notas melancólicas se puso en movimiento el cortejo fúnebre: solemne, majestuoso era el desfile; jamás olvidaremos la impresión indescriptible que experimentamos cuando la urna salvó los umbrales del campo santo para presentarse en las calles de la ciudad. Esta, desde muy por la mañana, se encontraba enlutada, y en la calle que pasa frente al Hospital de Caridad, extendióse alfombra de flores: toda era respeto, profundo respeto, veneración: veíase que imperaba el sentimiento que producen los acontecimientos que, traspasando los límites de lo común, se realizan con las proporciones de lo grandioso.

Junto al Colegio Nacional, en cuya fachada se ostentaba el retrato del notable difunto, agolpábase numerosa multitud; en la puerta principal, cuatro respetables sacerdotes del Cabildo Eclesiástico esperaban á la urna y al cortejo. El plantel había sido enlutado, y convertido su hermoso y extenso oratorio en capilla ardiente, decorada con decencia y buen gusto. Allí descansó la urna. Desde entonces se encargaron de hacer guardia de honor á los restos los alumnos del Colegio. Pública recomendación merece el comportamiento de estos jóvenes: al tratarse de honrar al benefactor que, después de crear el Colegio, trabajó infatigable hasta ponerlo en situación halagueña, se han mantenido á la altura de sus deberes de gratitud y han dado pruebas de que su talento se encuentra realzado por sentimientos muy nobles. Por la noche hubo retreta fúnebre, y á esas horas, como durante el día, no faltaron quienes concurren con el objeto de visitar á los restos venerables que reposaban á la

sombra del establecimiento con cuya creación y muy afanosa dirección, el Sr. Canónigo Acosta dió á conocer una vez mas cuán grande amor profesaba al país en donde se nació su cuna.

Al día siguiente, se organizó de nuevo el séquito á eso de las once de la mañana: además del Concejo Municipal, de los comités de señores y artesanos, de los colegios Nacional y Seminario, de la sociedad Acosta, y otras personas de significación, que asistieron el día anterior, hallábanse presentes el Cabildo Eclesiástico, el comité de señoras, el Colegio de señoritas "Pedro Moncayo" y la congregación de Hijas de María. Como entónces, los jóvenes del Colegio Nacional condujeron la urna, de la cual pendían por los cuatro costados cintas negras, que tomaron por los extremos cuatro individuos de la familia del finado. Salió la urna del Colegio en dirección á la Iglesia Catedral. Grande era la concurrencia que había ocupado las espaciosas naves del templo, compuesta en la mayor parte de lo granado de los moradores. La urna fué colocada en el túmulo, el cual se destacaba en la nave central y estaba adornado con hermosas coronas ofrendadas por las corporaciones y varias personas notables. A la cabeza del concurso, y dando realce á todo con su honrosísima presencia, estuvo el Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Federico González Suárez, y le acompañaban, por feliz casualidad, el Rdmo. Sr. Vicario General de Guayaquil y el Rdmo. Sr. Provicario General de Quito, que habían venido para asistir á la próxima ceremonia de imposición del palio al Ilmo. Sr. Arzobispo.

Muy solemne fué la misa de requiem, y para término y digno coronamiento de los suntuosos funerales, el Rdmo. Sr. Provicario Capitular ocupó la cátedra sagrada. Con verdadero sentimiento y en frase elocente y amena había tejido la corona con la cual, desde ese lugar el más respetable para la oratoria, porque es el asiento de la verdad, iba á glorificar la memoria de un venerable ministro de ese mismo santuario del Señor, á quien bendecían, por bueno, á la vez la Religión y la Patria. No nos permite el carácter y la brevedad de esta reseña detenernos en la apreciación del mérito de su bién concebido elogio: sólo diremos que, según el concepto de los más entendidos, puso en alto relieve las dotes del orador y correspondió á la grandeza del ilustre finado.

De la Catedral, y con el mismo cortejo, la urna fué trasladada al Colegio Seminario; más, en este trayecto, se encargaron de conducirla sobre sus hombros los alumnos de dicho Colegio, en tanto que los del Nacional llevaban las

coronas que adornaban el t mulo durante los funerales: asimismo, los que tomaron las cintas pendientes de ella, no fueron ya personas de la familia, sino el R dmo. Sr. Provicario Capitular con otros individuos importantes del clero. El c modo y amplio edificio del Seminario proporcion  f cil cabida al numeroso acompa amiento. Para que descansase la urna durante su visita, se le hab a preparado hermosa columna: al frente se alzaba la tribuna para los oradores, y en el centro, un retrato que reproduc a, en pie y en actitud que revelase vida, la noble y simp tica figura del Sr. Can nigo Acosta. Sucesivamente fueron haciendo uso de la palabra las personas que se hab an preparado para rendir este homenaje, ya en nombre propio, ya en nombre de los Colegios Nacional y Seminario, ya en representaci n de los comit s y del Concejo Municipal. Posc idos de la importancia del personaje cuya memoria ensalzaban, se esforzaron por acentuar con la habilidad correspondiente los perfiles de su grandeza moral, manifestando   la vez cu n digna de alabanza era su memoria, cu n merecida la admiraci n de sus virtudes y cu n justa la gratitud que de modo tan solemne le tributaba la sociedad ibarre a. Era de ver c mo entre las elocuentes frases de los oradores, radiante de gloria, aparec a la personalidad del ilustre sacerdote saliendo de las sombras del santuario para atender   los dem s menesteres sociales, puesto que as  es la misi n encargada   sus ministros por aquella Providencia que dijo tener, acerca de los intereses terrenales del hombre, mayores cuidados de los que emplea para vestir al lirio del valle y sustentar   la avecilla de los campos.

Luego despu s la urna fu  conducida al monasterio del Carmen: la llevaron, turn ndose, los miembros de los comit s y los profesores y alumnos del Colegio Nacional. Llegado que se hubo   la puerta de la iglesia del monasterio, se entreg  la urna   la comisi n designada para depositarla en la nueva sepultura, y con esto se termin  la serie de manifestaciones ofrecidas por Ibarra   la memoria del mejor de sus hijos.

Eran los postreros momentos de la tarde: el sol hab a traspuesto los lindes del horizonte llev ndose los fulgores de su luz   las sombras del ocaso.   Hermosa y verdadera imagen del ilustre sacerdote, cuyos restos mortales hab an vuelto de la tumba y paseado triunfalmente algunas horas, para caer otra vez en la oscuridad del sepulcro, pero cuya memoria pasa   la posteridad con todos los fulgores de una gloria inmarcesible !.....

J. D. A.

PROGRAMA

DE LAS MANIFESTACIONES QUE,
CON MOTIVO DE LA NUEVA INHUMACION
DE LOS RESTOS MORTALES DEL FINADO
SEÑOR CANONIGO DR. DON,

MARIANO ACOSTA,

DEDICAN A SU MEMORIA
EL PUEBLO Y LA CIUDAD DE IBARRA
EN TESTIMONIO DE GRATITUD.

1º Durante los días 27 y 28 se izarán banderas negras así en los edificios públicos, como en las casas particulares de la ciudad.

2º En los mismos días se darán dobles á las 6 a. m., á las 12 m. y á las 6 p. m. en todas las iglesias y capillas públicas de la ciudad.

DIA 27.

3º A las 8 a. m. se exhumarán los restos, que se hallan sepultados en el cementerio de San Francisco. Asistirán al acto los representantes de la Autoridad Eclesiástica, los de la familia Acosta y las demás personas que, según se indica adelante, formarán el cortejo fúnebre.

4º Se procederá á la identificación de los restos, interviniendo para ello un representante de la antedicha Autoridad, otro de la familia del finado, el Presidente del Concejo Municipal, un representante de cada uno de los Comités, el Comisario de Policía y el Notario Eclesiástico, quien dará fe

de lo actuado en esta diligencia. El acta constará en tres ejemplares, destinados, el uno para que se lo deposite junto á los restos, el otro para el archivo de la Curia Eclesiástica, y el tercero para la familia Acosta.

5º Encerrados los restos en la urna cineraria, serán trasladados en seguida á la Capilla ardiente preparada en el Colegio Nacional. Los conducirán alumnos de este Colegio, yendo detrás, en primer lugar, los representantes de la Autoridad Eclesiástica, luego la banda fúnebre con el pueblo: delante irán las otras secciones de la comitiva.

6º Las cintas significativas del duelo y que penderán de la urna, serán tomadas por individuos de la familia Acosta.

7º El cortejo fúnebre, que ha de concurrir á la exhumación y traslación, se organizará á las 7 a. m. en el Seminario Menor de San Diego, conforme al orden que sigue: Seminario Menor; Colegio Nacional de San Alfonso; Sociedad "Mariano Acosta", Comité "Veintiocho de Junio", Comités del tercer centenario de la fundación de Ibarra, á saber, "Miguel de Ibarra", "Veintiocho de Setiembre", "Mil seiscientos seis", "Tercer centenario"; corporación de abogados; corporación de médicos; autoridades civiles; Concejo Municipal; representantes de la Autoridad Eclesiástica; banda fúnebre; el pueblo.

8º Durante la permanencia de la urna en la Capilla ardiente, harán guardia de honor á los restos los jóvenes del Colegio Nacional.

9º De 8 á 10 p. m. retreta fúnebre junto al Colegio Nacional.

10° Las coronas que se ofrendasen á la memoria del benemérito Sr. Dr. Acosta, se enviarán por la mañana á la Capilla ardiente.

DIA 28.

11° A las 10 a. m. volverá á organizarse la comitiva fúnebre en el Colegio Nacional según la distribución del día anterior, y se trasladarán los restos á la Iglesia Catedral, á hombros de jóvenes del indicado Colegio.

12° A las 11 a. m. principiarán las exequias, concluidas las cuales, pronunciará la oración fúnebre el Reverendísimo Sr. Provicario Capitular.

13° Terminados los funerales, la urna, acompañada por la misma comitiva á hombros de jóvenes del Colegio Seminario, pasará á descansar en este Colegio. Allí estará preparada la tribuna para *todos* los discursos que se hubieren compuesto en homenaje al muy ilustre finado. El último de estos discursos será el del representante de la sociedad ibarreña, pronunciado para entregar al Concejo Municipal las coronas de ofrenda, con el objeto de que se las conserve como adorno del retrato del Sr. Dr. Acosta, que el pueblo agradecido, colocó en el salón de sesiones del Ilustre Ayuntamiento.

14° Del Seminario se trasladará la urna, con el mismo acompañamiento y conducida alternativamente por individuos de los Comités, hasta la iglesia del Carmen, donde se la entregará á la comisión especial encargada de la inhumación, para que los deposite en el nicho respectivo.

Ibarra, 26 de Junio de 1906.



CORONAS OFRENDADAS EL 27 DE JUNIO.

El Colegio Nacional, corona de porcelana.

El Seminario Menor, medallón de chaquira con una tarjeta con esta inscripción: "Al Ilustre pedagogo, al padre de la infancia, al Rector meritisimo y al profesor esclarecido Rdmo. Sr. Dr. D. Mariano Acosta, el Seminario Menor de San Diego dedica este homenaje de admiración y gratitud en el XIII aniversario de su muerte.

Ibarra, Junio 28 de 1906.

Rector Cgo. Francisco Telésforo Peñaherrera.
Profesor Cgo. Cerbeleón G. Jurado. Presbítero
Manuel F. Córdova. Presbítero Manuel E. Merlo.
Pbro. Eliseo Zuleta. Pbro. Víctor Torres C.
Seminarista Juan Gabriel Guzmán".

El Cabildo Catedral, Medallón chaquira.

La Congregación de las hijas de María, corona de Porcelana.

"El Monasterio de Carmelitas descalzas al preclaro sacerdote Sr. Dr. D. Mariano Acosta.—
Ibarra, Junio 28 de 1906". Medallón de chaquira blanca, con emblema metálico blanco.

“ A la memoria del preclaro sacerdote y ciudadano Sr. Dr. D. Mariano Acosta. El Comité “ Veintiocho de Junio ”.

El Comité “ Miguel de Ibarra ”, imitación porcelana.

El Comité “ Veintiocho de Setiembre ”, medallón.

El Comité “ Tercer Centenario ”, medallón.

“ La Sociedad “ Mariano Acosta ”, Al Ilustre ibarreño, fundador del Colegio Nacional ”, medallón.

La Sociedad de Artesanos, imitación porcelana.

Sra. Dña. Mercedes Egas v. de Grijalva, corona de raso y terciopelo artísticamente trabajada.

Sra. Pastora Alomía v. de Guerrero, corona artificial negra con aljofar ó granizo blanco.

Srta. Celina Burbano otra id. id.

Sra. Carmen Delgado v. de Tobar Subía, corona imitación rosas de porcelana blanca, y hojas cristalinas.

Srta. Rosa Benavides A., otra id id

Sr. Don Joaquín Caicedo, corona artificial de seda y terciopelo.

P. Telmo Acosta, medallón, de chaquiras.

Dr. Juan Manuel Merlo y familia, una de rosas y pensamientos y otra de cuatro gigantescas magnolias y otros tantos botones.

Dr. Telésforo Peñaherrera y familia, de rosas y pensamientos.

Sr. José Miguel Madera y Sra., de rosas blancas.

Sr. José D. Albuja, de rosas y crisantemas.

Sra. Isabel L. v. de Andrade, de alelíes y rosas.

Sra. Carmen Sandoval de Monge, de violetas.

Sra. María Lara, de flores naturales.

Sra. Elena Lara, id. id.

Srta. Clementina Burgos, de rosas y sauco extranjero.

Srta. Dolores Burgos, id. id.

La familia Acosta y Acosta, seis coronas imitación metal y otras seis imitación rosas de porcelana y hojas cristalinas.

Sra. Rosalía Rosales v. de Hierro, dos de rosas naturales.

No se mencionan los nombres de los dueños de otras seis coronas naturales porque no tenían tarjeta; y dos medallones, cuyas tarjetas cayéronse sin duda.



ORACION FUNEBRE

PRONUNCIADA EN LA CATEDRAL DE IBARRA

POR

ALEJANDRO PASQUEL,

CANONIGO DOCTORAL Y PRO-VICARIO CAPITULAR

EL 21 DE JUNIO DE 1906.

*Laudemus... homines magni virtute;
et prudentia sua praecliti.*

Alabemos... a los hombres de gran
valor y adornados de prudencia.

(ECCII. XLIV. 1. 3.)

*Ilmo. y Rdmo. Señor Arzobispo, Rdmo. Sr. Vi-
cario General de la Diócesis de Guayaquil,
Rdmo. Provicario de Quito, Vble. Cabildo
eclesiástico, Señor Presidente del M. I. Con-
sejo Municipal, Señoras y Señores.*

Un día Nuestro Señor Jesucristo iba camino de Naín. Sus discípulos le acompañaban; y seguía una gran turba!

El Redentor se acercaba ya á las puertas de Naín, cuando, de improviso, se presenta á su vista

un cuadro doloroso, trágico! El Evangelista San Lucas pinta la escena con pinceladas maestras; rápidas pero expresivas: "*he aquí que sacaban á enterrar á un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda; é iba con ella numeroso acompañamiento de personas de la ciudad*". *Cum autem appropinquaret portæ civitatis, ecce defunctus efferèbatur filius unicus matris suce, et hæc vidua erat; et turba civitatis multâ cum illa* (S. Luc. VII. 12.) El joven á quien la muerte había herido en la flor de su edad, era *hijo único de la viuda!* Pobre madre, madre desolada!! . . . sin esposo, sin hijo . . . ; su apoyo, sus esperanzas, su alegría, todo, todo habíase acabado para ella!

Al ver Jesucristo á la viuda de Naín, tuvo lástima de ella! Pero conviene notar la energía de la frase que el Evangelista emplea para designar la compasión que se apoderó del alma del Señor: *misericordia motus super eam*; vale tanto como decir: rasgósele, destrozósele el corazón, cuando vió á la viuda desolada! . . . Pasaba ya la mujer delante de Jesús; y él con acento muy tierno la dice— hablándole primero con el fulgo efusivo de su divina mirada—: no llores, *noli flere*. Qué palabras tan elocuentes son éstas en labios del Redentor! *No llores* . . . Los hombres también suelen pronunciarlas; pero entonces tales expresiones son muy débiles; y las más de las veces, incapaces de mitigar y enjugar el llanto de los que padecen! Cuando Jesucristo dice al afligido: no llores, seca sus lágrimas; calma, cura, por completo, las dolencias. Apenas había acabado de pronunciar esas palabras tan consoladoras, cuando se acerca al féretro, lo toca, lo detiene con su mano soberana. Los que iban llevándolo, sobre sus hombros, sus-

penden el paso. Luego, la misma voz que antes había dicho, con tono de compasión, *no llores*— dirigiéndose á la madre—; exclama, ahora, hablando al hijo muerto, y tomando un tono de autoridad imperiosa: *joven— yo te lo mando— levántate; adolescens— tibi dico, surge.* El que estaba muerto, se sienta inmediatamente, y empieza á hablar!! *Et resedit qui erat mortuus, et cepit loqui.* Sí, el joven que después de breves instantes iba á ser sepultado, el joven cuya memoria habría desaparecido, acaso, del corazón de sus conciudadanos, se levanta vivo al mandato del Señor! . . . Jesús, haciendo alarde de una misericordia extraordinariamente efusiva, pone al hijo resucitado á disposición de su madre, devolviéndole, así, la calma y el consuelo!

Entre la conmovedora escena evangélica que acabo de referir, y el acontecimiento que ahora atrae á sí toda nuestra atención, y embarga suavemente las facultades del alma, hallo yo alguna relación simbólica. Algunos puntos de semejanza me sirven á mí de fundamento para figurarme el milagroso hecho de Naín, como imagen, símbolo— en cierta manera— de lo que actualmente está pasando en Ibarra— guardadas, por cierto, las debidas restricciones y salvedades que imponen el buen sentido, el recto criterio teológico y las reglas de la Exégesis. Ibarra aun no se había quitado el triste manto de su viudez, causada por el espantoso cataclismo del año 1868; ni aun se había enjugado su llanto . . . , cuando la muerte cruel arranca de su seno el mejor de sus hijos! Ah! qué hijo! . . . : naturaleza y gracia se habían dado cita para poner su mano en esa obra primorosa! . . . El mejor de los hijos, he dicho; y ahora añado: *el*

hijo único; sí único, en cierto sentido. . . . A vidos estareis, sin duda, de oír su nombre. . . . Y yo, más ansioso de pronunciarlo!; ya los latidos de mi alma se anticipan á bendecirlo! MARIANO ACOSTA!! ¿No sentís que se conmueven las fibras más delicadas de vuestros pechos? Ese nombre tan simpático está sorprendiendo en vosotros más de una lágrima! lágrimas secretas, lágrimas del corazón!!

Mariano Acosta: muerto ayer no más! Inconsolable estaba su madre cariñosa, la sociedad de Ibarra! . . . Ibarra deploraba la desaparición de su hijo! ¿Cómo? . . . ¿ese hijo se sepultará para siempre? ¿Y lo han de cubrir las sombras del olvido? ¿Y su memoria va á desaparecer de entre los vivos? ¿Ibarra, la pobre Ibarra, se ha de quedar perpetuamente solitaria?? Ah!, no!: el sepulcro no ha de esconder en su tenebroso seno la memoria del benemérito sacerdote. Para él no tendrá el sepulcro la helada oscuridad que posee para otros! . . . Mirad: N. Señor Jesucristo representado por el Pontífice de Ibarra, ha tocado el féretro que guardaba los restos del difunto ilustre, exclamando: *Adolescens, dico tibi, surge*: joven, yo te lo mando, levántate. Y el muerto vuelve á la vida! Qué! . . . Mariano Acosta vive!
hase verificado en él una como resurrección moral; y su vida se ostenta juvenil, lozana, vigorosa, en toda su plenitud! El Pontífice de la Diócesis, el Ilmo. y Rdmo. Señor Dor. Don Federico González Suárez, cediendo á un *providencial influjo*, por un Auto pronunciado el día 30 de Noviembre de 1905, mandó que los restos mortales del Reverendo Canónigo Señor Dor. D. Mariano Acosta fuesen exhumados del cementerio común, y traslada-

dos al del Monasterio de carmelitas descalzas; para honrar, así, la memoria de varón tan preclaro, con quien estuvo “ligado con los vínculos de mutua estimación y de una amistad antigua y muy sincera”. Este hecho— quizá sencillo al parecer— entraña profunda significación. ¿Qué es, sino volver al difunto á la vida, sí á la vida en un sentido moral?; ¿qué es, sino despertar en los ibarreños el recuerdo de sus virtudes nada comunes?; ¿qué es, sino presentarle ante sus conciudadanos como cabal modelo de patriotismo, como el tipo del verdadero *carácter*? Mariano Acosta vive!

Su profunda modestia, su humildad le arrancaron, un día, estos muy sentidos soliloquios, que los he tomado de su *Album*; precioso libro que, escrito por él, de principio á fin, y que se compone de cuatro tomos, es un reflejo muy claro de su alma; libro, “reservado aún á amigos y á parientes”; y que Dios ha hecho se conservase incólume,— por sus inescrutables designios—; documento de gran valer, y que su autor pensaba que, á lo más, podría quizá ser útil á los miembros de su familia íntima, que se hallaba acogida bajo su amparo y dirección. “¿Quién me nombró antes que yo naciera?— dice. ¿Quién me nombrará cuando haya dejado de existir? La memoria mía, si acaso queda en este mundo, será nombrada por pocos días. No he sido tan bueno, que deje mi nombre con duración: como el común de los hombres, como cualquiera de ellos, como la hoja de un árbol, que cae sin dejar visible su lugar . . . así pasará mi existencia, y se acabará mi memoria” . . . Cuando así discurríais, modesto sacerdote, os engañábais: hermoso engaño! . . . Sin que lo advirtierais, una mano solícita recogía ocultamente vuestro

nombre: la mano de la Providencia divina! Y esa mano difunde, divulga ahora vuestro *nombre*, entre ondas de luz y de amor y perfumado con misteriosos aromas, por todos los ámbitos de vuestra amada patria! . . . *La hoja del árbol* no se la llevó el viento . . . Aquí está sirviendo de valioso adorno en el altar del Señor! Mariano Acosta vive! . . . ¿No lo veis?: toda su figura es imponente y avasalladora, pero sin aspereza. Más alto que pequeño. El semblante modesto, sereno; erguida la frente, pero sin que nada haya en ella de afectado; frente de hombre que descuella, de hombre superior; y en la que se refleja cierta sencillez majestuosa. En sus labios finos la sonrisa — entre melancólica y apacible— se parece á la claridad del crepúsculo vespertino. ¿No oís el cadencioso acento de su palabra? ¿Lo recordais? La inspirada elocuencia que, á raudales, manaba de su boca, solía llevar á vuestras almas una persuasión fascinadora, mágica! . . . Qué timbre de voz!: pocos lo tendrán tan musical. Su mirada, ah! qué mirada! . . . Sus ojos son pequeños, pero llenos de animación; centellean con vivacidad penetrante: es como si por las pupilas de un filósofo de pensar profundo, se desbórdase el alma del justo inflamada de amor á Dios y á los hombres! . . . En la graciosa palidez de su ovalado rostro, palidez que tánto realza lo correcto de los perfiles, ¿quién no descubre algunos indicios de ascetismo austero y contemplativo?

¿Y ahora cómo encareceré debidamente la grandeza, la hermosura de la fisonomía moral del Dr. Acosta? El Eclesiástico me ofrece algunas notas de su inspirada lira, notas con que canta las glorias de los antiguos justos de Israel: con ellas

glorificaré la memoria del virtuoso sacerdote, que con sobrada justicia es honra de su país natal, bien así como aquellos varones lo fueron de Israel. Las alabanzas que el libro del Eclesiástico contiene en pro de los justos de Israel, que se hallan condensadas en las palabras que cité al principiar mi discurso, bien pueden, en cierta manera, prodigarse al Dor. Mariano Acosta.

I

Recorramos, á grandes rasgos siquiera, la vida toda del Dr. Acosta. Para quien le haya conocido, mi narración carecerá, talvez, de novedad y de halago; creo, sin embargo, que ha de serle útil de alguna manera. El recordar los hechos de los varones ilustres, el reconstruir en nuestra mente el gran edificio de sus proezas, nos estimula al respeto, á la admiración, al amor de ellos; y nos mueve á imitarlos.

El 28 de Marzo del año 1840 vino al mundo Pablo Mariano Seferino. Nació en una quinta, cuyo nombre es "*Chaupi-Estancia*"; perteneciente á sus padres; y situada en los confines de Ibarra— entre Ibarra y Caranqui. Fué bautizado en la iglesia parroquial de Caranqui. Su cuna fué humilde, oscura si se quiere. Sus padres Manuel Acosta Grijalva y Antonia Yépez Vásquez no poseían más fortuna que la de su honradez, de sus prendas personales. Nadie ignora que la madre es quien, principalmente, forma el núcleo del carácter del niño. ¿En el alma de éste, quién sino ella imprime los rasgos característicos de su fisonomía moral, entre caricias y regaños, entre lágrimas y sonrisas? Pues bien, sabed, Señores,— y

con ello ya tendréis lo suficiente para columbrar la suerte futura del héroe— sabed que su madre había recibido ricamente de naturaleza dos inclinaciones ó facultades: el sentimiento cristiano y el amor inquebrantable al deber: en esas fuentes bebió el niño las primeras inspiraciones. Una madre así, no podía mirar con indiferencia ó desdén la educación de su hijo; antes la emprendió con ahinco digno de encomio, venciendo los porfiados obstáculos que le oponía la pobreza. ¿Y el padre de Mariano? Dos palabras por sí solas lo dan á conocer: *laboriosidad abnegada!* Sí, el trabajo absorbía el mejor tiempo de ese hombre, y ponía en constante actividad sus fuerzas.

No es, pues, mucho de extrañar que en la infancia de Mariano no descubramos los defectos, los vicios que suelen ser familiares á los niños. Mariano, de un natural muy dichoso para la piedad y para el estudio; embeleso del hogar, modelo de los demás alumnos en la escuela. Era escuela pública, sostenida por el Gobierno, la á cuyas clases concurría el niño Acosta. Serio siempre y pundonoroso; el chiste, nunca en sus labios. La mentira no era suya; antes le inspiraba horror!

Tenía ya catorce años de edad, cuando terminó los estudios de Gramática. Su madre descansaba en la tumba, hacía tres meses. Infeliz huérfano!: ya veremos cuán perjudicial le fué la orfandad. . . . Hemos llegado al año 1854. Deseoso el joven de ingresar en la carrera eclesiástica, recibió, antes de dar principio al estudio de Filosofía, las Ordenes Menores de manos del Ilmo. Sor. Obispo auxiliar de Quito, Dr. D. José María Riofrío. Su madre, al morir, habíale aconsejado que abrazase el Sacerdocio: es que las madres sue-

len leer en los ocultos pliegues del corazón de sus hijos los secretos de lo porvenir, guiadas por uno como instintó profético— dirélo así.

A la vuelta de un año, el joven Acosta saludaba al estudio de las ciencias filosóficas. Mas cuando iba, afanoso, á dar el primer paso en ese augusto santuario, la voz seductora de los malos amigos, le arrastra pérfidamente á la disipación, al ocio. El joven abandona el Colegio; anda prófugo del hogar paterno. Pobre huérfano! . . . se le apagó la luz que le guiaba; desapareció la mano cariñosa que le sostenía! Qué triste, qué aciaga es la orfandad! . . . Inquietos estaréis, sin duda, temiendo por la suerte del simpático cuanto desgraciado colegial; os figurais, acaso, que el travieso, el disipado joven, conducido por su inexperiencia, se entra ya por las puertas de la más alarmante depravación de costumbres— hecha girones la túnica de la inocencia—: no temais: nunca se dejó arrastrar por pasiones ruines, por instintos groseros, por placeres que ciegan y envilecen. . . Su entretenimiento consistía en vagar por los campos, por las selvas, en busca de alguna avecilla para cazarla. Oigámosle á él mismo referir, con acento de ingenuidad candorosa, ese curioso episodio de su vida. Y conviene conocerlo: ¿no hay ciertos lunares que hermocean el rostro? “Difícil el estudio de Matemáticas, dice; sin libros y rodeado de compañeros perniciosos, dejé el estudio, y prófugo de mi casa, recorría diariamente los campos, entretenido en cazar aves. Algunos días pasaba sin comer, mojado, descalzo y á pié, trepando altas montañas, sin más aspiración que aprehender alguna avecilla. . . . Mi catedrático estaba para expulsarme del aula, á la que asistía yo una vez al

mes. Vivía solo en una casa, y siempre visitado de amigos, que me rodeaban, ocupado inutilmente. Y si un año pasé vagabundo . . . perdiendo el curso de ese año, *no cometí más delito* Mi conducta pública no ha tenido más borrón, que haber pasado un año entero en los campos, en los bosques” Y ese borrón, Señores, lo deploró amargamente toda su vida; y se arrepintió de la pérdida del tiempo, como de horrendo crimen! . . .

Al año siguiente, la Providencia divina, que velaba por él, le trajo al buen camino. Volvió á tomar empeño el descarriado alumno en el estudio.

El profesor premió su aprovechamiento sobresaliente, designándole para sostener certamen público. Y lo sostuvo con lucimiento tal, que profesores y alumnos le cobraron respetuoso cariño. Su conducta, desde entonces, fué no sólo correcta, sino piadosa y edificante, cual convenía á un levita del Señor.

II

Terminado el estudio de Filosofía, ingresó en el Seminario de San Luis de Quito. Allí su piedad profunda y su aprovechamiento en las Ciencias eclesiásticas marchaban paralelos— si cabe la frase.

Cuan querido y aun venerado haya sido el seminarista Acosta, nos lo va á probar el hecho siguiente. Corrían los años 1860 y 1861. La República se hallaba conmovida por convulsiones políticas. Cuando se trastorna el orden público, los alumnos de las escuelas, de los Colegios, se disipan, se contagian del furor belicoso, se vuelven altivos, insolentes; y — por naturaleza imitadores — convierten el plantel en campo de porfiadas

luchas; y ellos también levantan el estandarte de la demagogia en cierne. Pues bien, el Seminario de San Luis en Quito, pasaba entonces por una crisis alarmante; la altivez, el desenfado de los estudiantes habían llegado á su colmo. Los esfuerzos y arbitrios desplegados, ora por los *Bedeles*, ora por los mismos Maestros resultaban inútiles y hasta funestos. ¿Qué hacer? ¿No habrá, al fin, un hombre que someta á esos revoltosillos? Esperad! Un joven con paso grave y firme vase á la revuelta multitud. Su semblante ostenta una afabilidad severa. No habla, pero *mira* . . . Y pues, como por encanto se amaina el mar borrascoso! Reina la calma! Esto me recuerda, sin esfuerzo, la escena maravillosa del Lago de Genezaret en tiempo de nuestro Señor Jesucristo; sin que pretenda yo, desde luego, equiparar irreverentemente lo uno con lo otro. Habiéndose desatado en el célebre lago contra la navecilla, en la que navegaba el Redentor, una borrasca inusitada, el Señor con una sola palabra: *tace, obmutesce, cállate, silencio!* . . . , y haciendo una señal autoritativa con la mano, apacigua las enfurecidas olas; y los vientos se rinden á su imperio! El admirable seminarista, con una sola mirada, que vale tanto como decir, *obmutesce*, calla, enmudece— cosa rara!— apacigua la tempestad revolucionaria; y pone en salvo la nave. Sí, el Colegio ve— de nuevo — brillar la aurora de la paz y del orden! ¿Necesitaré deciros que el héroe de este drama es Mariano Acosta? ¿En qué consistía el secreto de su poder irresistible? Adivinadlo vosotros . . . Mas no lo busqueis sólo en la autoridad que los Superiores habíanle confiado, ni en su talento, nomás, ó en su imponente presencia; buscadlo— sobre todo

— en su corazón bien puesto

Frisaba apenas con los veinte y cuatro años de edad, cuando coronó la cima de los estudios teológicos; después de haber llevado en el Seminario vida inmaculada. El grado de Doctor en Teología Dogmática, que lo obtuvo— en seguida— con lucimiento extraordinario, lucimiento que eclipsó el esplendor de varios otros que le habían precedido, dando está la medida del talento con que naturaleza habiale dotado, y de su infatigable laboriosidad. ¿Quién no ve en él un digno candidato al altar? ¿Quién no columbra la grandeza á la que más tarde le han de elevar sus virtudes? Sin embargo él se cree muy incapaz de recibir sobre sus hombros débiles la excelsa dignidad y la carga del Sacerdocio Mucho vacila, mucho teme; la cruel incertidumbre devora su alma delicada! Pero, por otra parte, se siente muy inclinado, arrastrado hacia el Santuario; las sobrenaturales bellezas del Sacerdocio enamoran, cautivan su alma pura, casi angélica. La salvación de las almas, el bien de los semejantes es un ideal grandioso que, de lleno, inspira su mente, y enciende su pecho, y dirige sus pasos hacia el sacrificio. ¿Hacia el sacrificio? Sí: jamás apartó su mirada del sacrificio; ni se esquivó de los incruentos martirios del corazón. Oídle: “ *Nunca me he reducido á mirar exclusivamente por mi provecho y utilidad; mi tendencia habitual es procurar el bien presente y el futuro de mi familia— aun con privación de mi bien temporal—; y el de mi patria, con preferencia sobre todo*”. El consejo de su madre suena aún en sus oídos ¿Qué partido tomar en este caso tan apurado? Se consulta con sacerdotes doctos, experimentados y llenos del es-

píritu de Dios. Todos le alientan, y le persuaden á que reciba la ordenación sacerdotal. El 3 de Mayo de 1863, en la Capilla arzobispal, el Ilmo. Riofrío le consagró sacerdote; día en que la Iglesia celebra la Invención de la Santa Cruz: singular coincidencia; misterioso presagio: *la Cruz!*... El 24 del mismo mes el Neo - Presbítero cantaba su primera Misa en Ibarra, en una humilde iglesia, llamada capilla del Hospital ó templo de San Felipe, que cuidaba una pequeña comunidad de Padres Filipenses. Las pocas personas que asistieron á la primera Misa del piadoso sacerdote Acosta, se figuraban descubrir en su demudada faz reflejos de la pureza de un San Luis Gonzaga, algo de su santidad, algo de su ardiente amor á Jesucristo!

... No debe pasar inadvertida una circunstancia de sumo interés, muy significativa— si se párra mientes en las costumbres sociales de la época. ¿Qué sacerdote no festejaba con inusitado alborozo su *primera Misa?* No era raro, entonces, entregarse la familia y los amigos del sacerdote á entretenimientos y alegrías ruidosos; y con frecuencia el festejo tornábase espectáculo escandaloso....

El sacerdote Acosta, terminada su primera Misa, retiróse poseído de profunda meditación, á la soledad de su aposento, en la Casa de San Felipe. Ni siquiera el *besa - manos* se permitió á sí mismo.

III

Comprendiendo el Dr. Acosta la magnitud de las responsabilidades que su augusto Ministerio le imponía, no piensa en otra cosa que en santificarse y en santificar á los demás. Su labor sacerdotal es activa y llena de celo; metódica su vida, ceñida

siempre á una muy discreta distribución del tiempo. De su casa no sale— de ordinario— sino para acudir á la voz de su ministerio sagrado. Cúltisimo en sus maneras: qué bien se armoniza el aseo de toda su persona con la tan pulcra atildadura de costumbres! Le embelesa tratar con gente pobre y sencilla; y poseo, á maravilla, el secreto de acomodarse á su condición y á su rudeza, pero sin descender jamás á la familiaridad vulgar.

Voy á manifestaros, señores, algunos de sus propósitos, que le sirvieron de norma durante toda su vida. “No celebrar, ó confesarme cuando me juzgue en mala conciencia: á esta disyuntiva no faltaré jamás. Cuidar de no caer en laxitud, en ese amodorramiento del alma, que no hace alto sino de lo muy grave ó notable: pero con la prevención de no ir al extremo contrario, de no caer en ridícula nimiedad. Poner todo mi ahinco en ser humilde; resolverme, en fin, á ser tenido por nada. En el confesonario, sobre todo, mucha prudencia, mucha pureza, toda la dignidad posible; y no confesar á una misma persona más de una vez á la semana, á lo mucho. No defenderé nunca mi reputación, cuando sepa que piensan ó hablan mal de mí: la única defensa de un hombre serio es vivir bien. Observar la abstracción y recogimiento que á mi estado corresponden. Debo dar á mi rostro aire apacible, pero no timidez frailesca. Acostumbrarme á ver con serenidad, y como ordenado á un fin superior, aunque oculto, toda clase de desórdenes, que yo no alcance á remediar. Metodizar no sólo moralmente sino también de un modo higiénico mis costumbres: aseo, frugalidad, mucha frugalidad, pero sin que se re-

sientan la generosidad y el propio decoro. “Qué máximas tan sabias, señores, para un sacerdote: ojalá todos nos guiáramos por ellas! . . .

Ahondemos, algo más, en lo de la índole ó temperamento sacerdotal— si es lícito expresarme así— del Dr. Acosta. Proverbial su modestia; la jactancia, la vana presunción nunca fueron suyas. Pues tenía bien entendido que esos son resabios de almas vulgares, almas que nada profundizan y todo lo desfloran, con brillante superficialidad. La modestia es sacerdotiza del templo de la verdadera grandeza y de la sabiduría: allí se está, silenciosa, atizando constantemente el fuego sagrado, cual púdica vestal. Sí, manos delicadas, modestas atizan el fuego del ingenio y de los sentimientos nobles! Viajaba Platón de Sicilia á Grecia. Era, entonces, el tiempo de los famosos juegos olímpicos, que solían celebrarse periódicamente en honor de Júpiter. Un griego cómo había de pasar por la ciudad hermosa de Olimpia, sin concurrir á dichos juegos!: detúvose, pues, el filósofo en Olimpia. Halló alojamiento en cierto lugar, donde ya habían estado hospedados varios personajes ilustres. Luego trabó amistad con ellos. Concluidos los espectáculos, Platón y sus compañeros se dirigieron á la célebre Atenas. Cuando hubieron llegado á la ciudad, Platón con exquisito comedimiento llevó á sus amigos á la casa suya. Después de haber descansado, ellos le manifestaron que ansiaban conocer al gran discípulo de Sócrates; que no se habían de alejar de Atenas sin ver á Platón. Entonces Platón sonriendo les dice: ¿buscáis á Platón? ¿deseáis conocer al filósofo? Pues bien: aquí lo teneis. . . . Quédanse ellos entre sorprendidos y alborozados! . . . De improviso se

descorre el velo con que la modestia tenía escondidas la sabiduría y las altas prendas del filósofo griego Pues no temo decir que Acosta por su moderación y su carácter modesto es un Platón; sí un Platón sublimado por la fé cristiana, un Platón á lo divino!

Mas su pensamiento, su alteza de miras no se detienen en las encumbradas regiones de la especulación y de las simples teorías; sino que descienden al campo de los procedimientos prácticos y de la más fecunda realidad. Y nunca más observador, práctico y positivista el Dr. Acosta, que cuando busca el mejoramiento de sus compatriotas. Aparece siempre como admirable conjunto de una doble personificación, á cual más acentuada, profunda y bellísima: personifica en sí el amor á la soledad; y personifica, de igual manera, la actividad propia de un hombre de trabajo y de iniciativa para las grandes empresas. Por manera que la meditación y el trabajo son las fuerzas centrífuga y centrípeta que, equilibrándose en Acosta, producen el concierto, la armonía de ese planeta que en el mundo de las ideas, del bien y de la civilización gira en torno del centro inmutable, luminoso é infinitamente vivificador, Dios! Escuchemosle: "La virtud necesita días de silencio y de meditación para acendrarse con solidez en el alma. La soledad y el silencio levantan el corazón á pensamientos grandes Solitario por condición y estado, único habitante de esta silenciosa celdilla, yo soy parte suya integrante, en cambio de la plácida quietud con que me regala El estudio, la lectura, la meditación, el trabajo serio, el descanso, aquí tienen sus horas seguras é inmutables".

Ved cuán alto era el concepto que el Doctor

Acosta tenía formado del sacerdote. Prosigue: "El sacerdote y el soldado tienen por misión la lucha para establecer la paz y el orden; para librar el espíritu del hombre de las pasiones violentas que las tiranizan; para purgar la tierra de los elementos disolventes que la afean. Para el sacerdote, la persuasión por medio de la palabra inspirada; la moralización, la edificación por medio del ejemplo . . . El sacerdote obtiene la *victoria* no matando, sino muriendo; no sometiendo, sino dando la libertad, la del espíritu; no con la desolación y la ruina, sino creando, reformando, embelleciendo cuanto al hombre rodea . . . Para el sacerdote no la paz apetecida por los déspotas . . . Otra paz hay más codiciable, la esencial para nuestro perfeccionamiento . . . la paz del alma! . . . base y corona del Evangelio" . . . Hombre de fé y paz: hé ahí el Dr. Acosta.

A principios del año 1865 fué nombrado Coadjutor del Cura Párroco de esta ciudad; algunos meses antes de la inauguración del Obispado de Ibarra; pues éste fué establecido el 16 de Agosto.

El cargo de la Coadjutoría lo desempeñó con desprendimiento y celo apostólicos. Cuánta solícitud, cuánta caridad en socorrer á los enfermos y moribundos! Qué empeño tan constante por evangelizar á los desgraciados indios! . . . En el arduo ministerio del confesonario solía manejar con singular destreza la Teología moral. La cordura y la severidad suave presidían en sus consejos y resoluciones. La misericordia divina representada en este ilustrado sacerdote, muy amplia se ostenta: sus horizontes se dilatan con una claridad, con un despejo que convida al espíritu más receloso y estrecho á sonreír y esperar . . .

El día 2 de Noviembre del mismo año entró en Ibarra el Padre Fray José de Jesús Yerovi con el carácter de Administrador Apostólico. Día inolvidable! . . . Día en que Ibarra tuvo la suerte de conocer y de tratar á un Santo; y sobre todo, la incomparable dicha de ser gobernado por él . . . El Ilmo. Prelado tan perspicaz, tan experimentado en el conocimiento de los hombres, no tardó en descubrir las virtudes del joven sacerdote; ni fué corto en apreciarlas en su justo precio. ¿Y la prueba de ello? Muy elocuente la hallamos en el delicadísimo empleo que le confió: nada menos que el de Capellán y Confesor y aun Visitador del Monasterio de Religiosas Conceptas. Para avalorar, cual conviene, la honra que le dispensaba tan insigne Prelado, es necesario saber que en ese tiempo el fervor, la observancia monástica, la disciplina habían venido muy á menos. Las vírgenes del Señor habían menester, pues, un sacerdote de edad muy provecta, probo y muy ilustrado. Cierto que el Dr. Acosta era joven, y apenas contaba tres años de sacerdote; pero, en cambio, el saber y la prudencia encontraban espaciosa cabida en su alma templada para lo noble, para lo arduo. ¿Y místico también el Dr. Acosta? ¿Cómo no había de serlo? Pero advertid que su misticismo nada tiene que ver con la devoción frívola y rutinaria, con las piadosas veleidades, de que son juguete los espíritus que no toman por fundamento de la virtud la convicción y la fé. “ Ah! si hubiera tenido yo la dicha de conocer á Jesucristo! . . . Pero allí están sus obras, allí sus palabras: puede alguien argüir de pecado á Jesucristo? Cuán inefable es su figura! . . . ; y cómo sólo al nombrarlo, siento que de amor se me ani-

quila el alma !! . . . Sea Jesucristo *mi único amigo* . . . ¿Cómo no ha de ser místico— y en grado muy alto—, quien así piensa y siente del divino Redentor ?

Las monjas— y con razón— le veneraban. Tres años fué Capellán de ellas. Aun estaba ejerciendo ese ministerio, cuando acaeció el terremoto del 68.

En el tiempo transcurrido desde que se ordenó sacerdote hasta el año 68, desempeñó también otra clase de cargos, á cual más importante: Vicerrector del Colegio, Profesor de Teología dogmática, Maestro de Ceremonias, Miembro y Secretario de la Junta Conciliar. El con su piadoso influjo logró que en la iglesia de la Compañía se estableciese la Asociación de Hijas de María, dedicada, de modo especial, al culto de nuestra Señora de Loreto. Y fué Director de esa Congregación durante casi toda su vida sacerdotal. Y con qué acierto, con qué piedad, con qué discreción procuraba siempre formar á las jóvenes en el santo temor de Dios, inculcándoles virtudes domésticas y sociales. El Dr. Acosta vivía siempre poseído de una ansia frenética de hacer el bien en todas sus formas; sacrificando salud, tranquilidad, su tiempo de descanso, dinero, todo: ah! abnegación, locura sublime! . . . El filósofo griego Demócrito profesaba esta rara doctrina: que la poesía es locura y que toda locura tiene algo de divino. Yo parodiando esta doctrina— sin aceptarla desde luego— diría que el patriotismo es locura; y que esa locura tiene mucho de divino: ¿no es el patriotismo— en último análisis— la locura de la cruz; la locura de la Redención? . . .

Aun no había rayado la aurora del día 16 de

Agosto, cuando una convulsión gigantesca de la tierra, entre las sombras más negras y formidables, en medio del silencio . . . conmueve la ciudad de Ibarra! Todo tambalea, cae! Un minuto de temblor general ha bastado para desquiciar los cimientos de los edificios más fuertes; y . . . ruinas, desolación, muerte!! . . . Qué noche aquella! noche que por su lobreguez semeja la sonrisa feroz del infierno, que se complace en la destrucción, permitiéndoselo Dios para acrisolamiento de los buenos y castigo de los malos! . . . Ah! . . . para cantar esa grandiosa elegía, necesario fuera pedir sus lúgubres acentos al *Profeta del dolor*; inspirarse en los ayes!, gemidos y trenos de Geremías; que al contemplar las ruinas de Jerusalén, lloraba sin consuelo! . . . Su llanto no se enjugará jamás; el eco de sus clamores, de su lamento reflejarán todos los siglos! . . . Ah! pobre Ibarra . . . desgraciada patria mía! . . . Aun se oyen los gemidos de las víctimas! Todavía el polvo que se levanta de las ruinas, entenebrece, algún tanto, el horizonte; dándole, así, singular aspecto, en el que se reproducen contrastados recuerdos de felicidad y de infortunio, de paz y de horror! . . . ¿Veis por allí, andando entre los escombros, con paso tembloroso pero diligente, un sacerdote joven? Va de aquí para allá; palidez mortal cubre su rostro . . .; su pecho alienta con agitación poderosa; mas no es sólo el estremecimiento del asombro, del pesar y de la angustia el que la produce, sino el impulso irresistible de la compasión. En el alma tan delicada de ese apóstol, las desgracias ajenas se dibujan como en espejo de aumento . . . Gruesas y ardientes lágrimas quemando sus lívidas mejillas, van á mojar el vestido lleno de polvo,

casi hecho girones . . . Pero no son lágrimas de despecho, de cobardía ó de un dolor desfalleciente; sino el ay! del que cree, del cristiano, del sacerdote que sufre y espera; que teme, pero no desmaya; que ruega, que se queja, pero no blasfema! . . . Ese sacerdote más que hombre, parece un numen ó símbolo misterioso, la figura de un personaje casi sobrehumano, bañado en ambiente divinal; circuida la frente por una auréola de esplendores y de sombras, de esperanza y de temor, de inocencia y de remordimientos, de grandeza y de miserias . . . En una mano lleva las llaves del cielo para los que mueren; en la otra, el bálsamo del consuelo para los que aun viven. Saca á los muertos de entre los arruinados edificios, y los sepulta en lugar santo, para que allí reposen en paz; procura conservarles el débil aliento y fortalecerlos á los que luchan con la muerte. Cura á los heridos; socorre á los hambrientos; busca abrigo, asilo para todos; y por eso á él se vuelven, suplicantes, las miradas de todos . . . Ah! qué amable aparece entonces la figura del Dr. Acosta: su misión es extraordinariamente consoladora!— Las monjas Conceptas que han quedado vivas, en el número de nueve, son trasladadas á uno de los Conventos de Quito, que les ofreció hospitalidad. ¿Quién el guía y conductor? El Dr. Acosta.

III

En “La Esperanza”, lugar situado á tres kilómetros de Ibarra, hacia el sur-este, á donde se trasladó la desgraciada población, el Dr. Acosta fué el ángel consolador, el Mecenaz, el Mentor de los ibarreños; él se puso al frente del movimiento

socíal que tomaba inesperadamente una faz nueva y penosa. El, con su palabra convincente y por la eficacia de su ejemplo, informaba el carácter de sus conciudadanos, señalándoles el rumbo que habían de seguir por las tenebrosas escabrosidades de un mundo desconocido. Los que entonces vivíais, estaréis— sin duda— corroborando la verdad de mi narración.

¿Quién más hábil que él para Secretario de la Curia eclesiástica, entonces; sobre todo en los comienzos de tan aciaga época? ¿quién más discreto y laborioso que él para entregarle el Rectorado del Colegio Seminario? ¿quién más docto para dirigir la cátedra de Teología dogmática y de Derecho Canónico. Se reúne el año 1869 en Quito el Concilio Provincial: Acosta y no otro ha de ser quien concorra á tan augusta asamblea, como Teólogo consultor. En el primer Sínodo diocesano, convocado por el Rdm. Sr. Francisco Pigati, Protonotario Apostólico y Vicario Capitular, Mariano Acosta es el Secretario y como el eje de las deliberaciones y acuerdos tan oportunos y tan eficaces para purificar las costumbres del Clero. Qué bien merecida y qué gloriosa la muceta de Canónico con que se le condecora el 27 de Enero del mismo año. Y desde entonces, el canónigo Acosta fué el personaje más preclaro, la lumbrera de primer orden en el Coro catedral.

El autor de los “ Estudios biográficos ó Vida del Dr. Mariano Acosta ”, literato ecuatoriano de grande aliento, de frase castiza y pulcra, después de citar las siguientes palabras del Dr. Acosta: “ Ibarra, cuna, dos veces mía, por cuánto después del terremoto otras tantas me considero nacido; Ibarra, bella entre las bellas por la planicie en que

brotó, y los elementos de vida que posee; Ibarra, en cuanto esté de mi parte, ha de resucitar; y en sus edificios ha de quedar escrito el nombre de los ibarreños que como hijos la amen. Bien está “La esperanza”, como la tienda del árabe en el desierto, como punto de reposo para una noche; pero más á la vista del hogar propio, mayor el ansia de abrigarnos en su seno”; añade: “Y á la cabeza— en efecto— el Dr. Acosta con quienes no se conformaban con dejar en escombros el sitio escogido en 1606 por Don Miguel de Ibarra para asiento de una nueva villa de su Majestad”, vence poderosas resistencias; y una vez en el valle de los muertos, desde la hermosa delineación de las nuevas calles, *obra no hay notable* en la cual directa ó indirectamente, si como promotor, si como colaborador, no haya él puesto su infatigable mano”.

El 28 de Abril de 1872, se constituyeron los empleados civiles en la nueva ciudad de Ibarra. Celebróse en la iglesia de la Merced una Misa solemne, en la que pontificó el Ilmo. Señor Tomás Iturralde, para dar gracias á Dios por la inauguración de la nueva Ibarra. En ocasión tan solemne, ninguna otra voz hubiera sido más elocuente, ni más grata para el pueblo ibarreño, que la del Dr. Acosta. Desde la cátedra santa dirigió á los desgraciados que volvían á albergarse en el cariñoso regazo de su país natal, palabras inflamadas de amor, de esperanza, que levantaron su ánimo abatido.

El 1º de Febrero de 1877 tomó posesión del obispado de esta Diócesis, el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rafael González Calisto. Conocidos ya los honrosísimos antecedentes del Dr. Acosta, ¿quién extrañará que el Ilmo. Obispo haya tenido el feliz

acierto de llamarlo á su lado, y de instituirlo Secretario suyo? En efecto el ilustre Secretario le acompañó en el gobierno de la Diócesis hasta el 27 de Abril de 1881, fecha en la cual vióse obligado á renunciar la Secretaría, por haberse quebrantado su salud. La Providencia divina, tan sabia en la dirección de los acontecimientos humanos, previsivamente— me expresaré así— le deparó al Pastor de Ibarra un compañero de exquisita prudencia y de un tacto práctico nada común para el gobierno. Tiempos borrascosos eran éstos para la Iglesia, bien así como para la Nación entera. Como sabeis, el 8 de Setiembre de 1876 estalló la revolución contra el Gobierno legítimo del Sr. Borrero. El General Ignacio Veintimilla, erigido en dictador, tomó una actitud hostil á la Iglesia. El 28 de Junio del año siguiente, rompió el Concordato que había estado vigente desde el año 1862, resucitando la ley del Patronato. Como es natural, todo el Episcopado ecuatoriano alzó la voz para protestar contra esos desafueros del Gobierno civil. Quiero llamar vuestra atención hacia un punto: en medio de la efervescencia político-religiosa el Ilmo. Sr. González Calisto se mantiene sereno. Defiende los derechos conculcados de la Iglesia. ¿ Pero cómo los defiende?, ¿ con intemperancia, y valiéndose de armas reprobadas por la moral evangélica? No: la defensa es ilustrada, digna, culta. Pues bien. ¿ quién no ve transparentarse, al través de la conducta del Obispo, la muy atinada influencia de su Secretario? No hay duda: la magnánima actitud del Dr. Acosta en el manejo de los asuntos Eclesiásticos contribuyó para dar relieve, en esa ocasión, á la noble figura del Ilmo. González, granjeándole el cariño de los

suyos y el respeto de los adversarios.

Repitamos que en la reconstrucción de Ibarra no hay obra alguna que, de un modo ú otro, no llevase el sello de la actividad de Acosta. Dígalo, si no, el monasterio de Carmelitas descalzas; que surgió bajo la dirección de Acosta y según el plano trazado por él: obra de él desde los cimientos hasta la *última teja*.

Díganlo también los Colegios Seminario y Nacional. La obra del Seminario estuvo á su cargo, desde el año 1869 hasta el 73; y desde el 76 hasta el año 1883. En punto á la construcción del edificio del Seminario no deben quedar ignorados ciertos documentos que le honran mucho al Dr. Acosta. El Ilmo. Obispo Iturralde en nota oficial fechada el 12 de Marzo de 1872 le decía entre otras cosas: "Satisfechos como estamos de la inteligencia, actividad é interés por el bien público que Us. tan laudablemente ha desplegado en este asunto, excusamos el nombramiento, que Us. exige, de la comisión; corroboramos la confianza que tenemos depositada en Us.; y le damos gracias por su recomendable comportamiento en este punto; esperando que Us. sabrá continuar y llevar á remate una obra que dice la honra del país de su nacimiento" Y en fecha 12 de Octubre: "Las razones expresadas por Usía . . . para insistir en su separación de la superintendencia de la obra del Colegio, traen consigo consideraciones de peso que no podemos dejar de comprender; pero, como la renuncia de Us. traería consigo un trastorno y retroceso en el trabajo, que *tan brillantemente ha marchado bajo la actividad, patriotismo é inteligencia* de Us., con sentimiento no podemos

acceder á la solicitud de Us." . . . (1)

Cuánto se sacrificaba el benemérito sacerdote por la educación de la niñez y de la juventud! Sobre el pedestal de la niñez y de la juventud descansa su mayor gloria! El Colegio Nacional de San Alfonso María de Ligorio es, por sí solo, *toda una Epopeya!* Esa obra, por sí sola, habría bastado á inmortalizar el nombre de Acosta; á colocarlo en la esplendorosa pléyade de los héroes! . . . ¡Héroe el Dr. Acosta en la realización de esa magna obra? Nadie que estudie los acontecimientos con calma, y pese las circunstancias imparcialmente, puede negarlo.

El Dr. Acosta separóse del Rectorado del Seminario de San Diego el año 1883; pues que el Ilmo. Sr. González Calisto había resuelto entregar el Establecimiento á la dirección del Instituto docente de Padres Lazaristas; cosa que no llegó á realizarse, quien sabe por qué motivos.

Activo y laborioso el ex-Rector, no podía estar bien hallado con el perpetuo descanso ni menos con la inacción que enerva y envilece. Amante— por otra parte— de la juventud, á cuya educación había propendido durante veinte años infatigablemente, empezó á sentir sombría nostalgia . . . ¡Nostalgia de qué? ¡Qué nostalgia había de lacerar el pecho de ese hombre, sino la nostalgia de la hermosa labor educacionista! . . . Es la nostalgia que padece el pajarillo que, lejos de su nido, del cual mano cruel le arrebatará, revolotea, de aquí para allá, inquieto y triste, buscando aires propios, y la rama de su árbol para posarse ufano!

(1) Libro Copiador N^o 1^o.

Además conocedor profundo de la índole social, de las necesidades y aspiraciones de su país; alumbrada la mente por intuiciones claras y dilatadas, comprendió el Dr. Acosta que el Seminario no era bastante á satisfacer todas las exigencias intelectuales de Ibarra; á encauzar toda la corriente social que ya, ya, iba á precipitarse con rapidez vertiginosa! . . . El Seminario no basta! . . . pensó para sí. Urge, se impone la necesidad de crear, de establecer otro Colegio: pues que se lo cree, que se lo establezca! ¿Cómo, por qué medios? . . . Acosta discurre, medita. . . . Ante los ojos de su alma enardecida, aparecen en lontananza . . . obstáculos y contradicciones poderosas! . . . Discurre, medita. . . . ; hō aquí que, — de improviso— surge la idea del seno del abismo, idea que, sacudiendo airosa las negras sombras, se entra por las regiones de la realidad. Sí, la mente creadora de Acosta le da sér positivo, real, duradero: el Colegio Nacional será . . . El Colegio Nacional fué! . . .

IV

Aquí debiera yo suspender la narración de este asunto por demás delicado y espinoso, Pero sobre las consideraciones que me obligan á callar, está el deseo, el deber más fuerte, aún, de esclarecer la verdad histórica de ese acontecimiento tan importante. No pretendo sino consignar el hecho. Estoy lejos de ser juez en esta causa; pero ni siquiera abogado. La historia, más tarde, con su inexorable imparcialidad, pronunciará el fallo. Entendido así mi propósito, no temais que, ahora, hiera las susceptibilidades ó los intereses de nadie. Al descorrer el velo de la célebre escena que— en

el gran drama de la vida del Dr. Acosta— tiene para mí un atractivo especial, y me hace amar al héroe con vehemencia, por lástima, ó por admiración— si extraviado él de la verdad, si dirigido por ella;— os pido que fijeis vuestra mente en el verdadero punto de vista, en que se colocó él, para sostener su propósito relativo á la fundación del Colegio Nacional. Entonces, os convenceréis de que la intención de él fué inocente, recta y patriótica; y de que— si, acaso, incurrió en algún yerro ó dilate inadvertidamente— no hay asidero para empañar la pureza de sus creencias católicas.

Pues bien, al Dr. Acosta le pareció conveniente y justo que el Colegio Seminario volviese á su antigua condición de Colegio *público*; en donde — á la vez— se dictasen clases de Teología para los jóvenes que desearan abrazar el estado eclesiástico.— Os manifestaré en pocas palabras el origen de ese Colegio. En el año 1823 el benemérito Señor Dn. Martín Sánchez legó sus bienes (1) para la fundación de un Colegio— “bajo el nombre y patrocinio de *San Diego*”— en el que haya “un Rector eclesiástico de madurez y conocida probidad, y que al mismo tiempo enseñe letras morales; un catedrático hábil, escogido por oposición, de Filosofía; prefiriendo en igualdad de circunstancias al que fuere eclesiástico, un Preceptor de Gramática latina y castellana y un Maestro de primeras letras, de conducta arreglada para que con su ejemplo pueda gravar mejor en los niños las máximas de virtud que debe inspirarles . . . á fin de que puedan ser útiles á la Religión y al

Haciendas: “Quitumba”, “Canamballo”, “Cachipamba”, “Alpachaca”, “las casas” de su “habitación para estudios; y las casas y Capilla que han de servir para Ejercicios”.

Estado". (1)

En 1826 se fundó el Colegio, bajo la inspección del Gobierno.

El año 1837— es decir transcurridos once años— otro ibarreño filántropo, el Sr. Dn. José Cifuentes, así mismo, dejó sus bienes en favor del Colegio. “Y cumplido y pagado que sea este mi Testamento mandas y legados en el remanente que quedare libre de mis bienes, derechos y acciones, instituyo, elijo y nombro por heredero universal al Colegio de San Diego de esta ciudad, para que con el producto se adelante la educación pública, creándose para el efecto precisamente en dicho Colegio una Cátedra de Teología dogmática ó de Teología moral, para cuyo efecto nombro de Patrón en la parte que corresponda á mis intereses aplicados á este santo fin, al Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis de Quito, que al presente es y en adelante fuere, para que principalmente cuide de que mi albacea dentro de dos ó tres años á lo más realice toda la importancia de mis bienes libres, y se asegure en la compra de un fundo libre y fructífero”. (2) Parece que esa “*importancia*” llegó á diez y seis mil pesos, con los que, si no estoy equivocado, se compró la hacienda “Anafo”.

El Congreso de 1865 adjudicó los bienes del Colegio de San Diego á un Seminario Conciliar. Pues habiendo el Gobierno civil solicitado que se fundase el Obispado de Ibarra; para acceder la Santa Sede á dicha solicitud, exigió del Gobierno que suministrase rentas para el sostenimiento de un Seminario Conciliar. De ese modo las rentas del

(1) Testamento del Sr. Sánchez.

(2) Cláusula 27^a del Testamento,

antiguo Colegio vinieron á ser rentas del Seminario; bajo la absoluta dependencia del Obispo. La Legislatura del año 73 decretó que ese establecimiento fuera mixto; para que allí pudieran educarse aún los jóvenes que no pretendieran ser sacerdotes. El año 83 el Sr. Obispo González Calisto se propuso convertir el Colegio mixto en Seminario estricto, puramente conciliar; y por eso los alumnos que no manifestaban decisión por la carrera eclesiástica, eran despedidos directa ó indirectamente; aunque en apariencia se conservaba el Establecimiento como Colegio mixto mitigado.

El Dr. Acosta pensó para sí que con las antiguas rentas del Colegio de San Diego se debiera fundar un Nacional; y que con el resto de los fondos se podría sostener el Seminario. ¿El resto de los fondos? Pues el Gobierno había asignado á la Diócesis la renta decimal de dos mil pesos anuales para el Seminario. Además, por una disposición pontificia del 9 de Junio de 1874, ejecutada por el Excelentísimo Delegado Serafín Vannutelli, los bienes del extinguido Monasterio de Religiosas Conceptas fueron adjudicados al Seminario.

Muchos de los moradores de Ibarra elevaron una solicitud á la Convención Nacional— que se instaló el 14 de Octubre de 1883, y que se clausuró el 25 de Abril de 1884.— Pedían los ibarreños que con los fondos del Seminario— sin destruirse éste— se fundase un Colegio de carácter público, de carácter nacional. El Dr. Acosta elegido diputado por esta provincia, ocupó también un asiento en el agosto recinto de las leyes.

La comisión encargada de estudiar la solicitud relativa á la fundación del Colegio de Ibarra, emitió un informe contrario á dicha solicitud.

Acosta que ardía en ansias de favorecer á la educación de la juventud por medio de un nuevo Colegio, se propuso defender la solicitud con energía y denuedo. Era el día 13 de Febrero de 1884. Día célebre, día histórico, día glorioso para Acosta, á pesar de sus yerros ó equivocaciones, si los tuvo. La lucha es muy agitada; y se empeñan en ella, de uno y otro lado, personajes de gran ilustración y carácter! El Ilmo. Sr. Obispo González Calisto— como lo exigía su deber— defiende los intereses del Seminario en nombre de su autoridad episcopal, á cuyo amparo estaba puesto ese plantel.— Talvez una actitud más conciliadora y previsiva del benemérito Prelado, hubiera impedido odiosas luchas, con positivas ventajas para el bien público.— El Dr. Acosta en nombre del patriotismo el más sincero, intenta fundar el nuevo Colegio con fondos del Seminario, sin que por eso se lesionasen— en su entender— los derechos de la Iglesia. Hé aquí algunos de sus conceptos, expresados elocuentemente en el curso del debate; debate que— por enardecido que fuese— no sacó al orador de los límites de la moderación y del decoro. Escuchad:

“ Para la creación del Obispado de Ibarra era necesario un Seminario con fondos suficientes para su sostenimiento; y la Legislatura del año 65 aplicó á este objeto los bienes de Sánchez y Cifuentes; y el establecimiento pasó á servicio de la Iglesia, bajo la dependencia del Ordinario diocesano, *con imponderables ventajas sobre su condición anterior*; pues en él se han educado jóvenes para la Iglesia y para el Estado, y más para el segundo que para la primera; y están actualmente devolviendo al país con aumento los bienes que recibie-

ron de él para su educación. En su calidad de Colegio mixto el Seminario ha atendido completamente á las necesidades de la instrucción pública de la Provincia; y ha dejado más que satisfechos los descos de los padres de familia. Mas en los diez y ocho años que el Seminario se conserva en calidad de mixto, se ha observado que no produce los frutos que se desean para el servicio de la Iglesia; pues en ese largo período han recibido órdenes sagradas solamente unos doce de los educandos que en el número de sesenta, por lo menos, han concurrido todos los años. El Prelado eclesiástico debía, sin duda, entrar en temores de conciencia, al verse sin clero suficiente para el servicio de la Iglesia; y optar por el medio de estrechar la disciplina del Colegio, por la manera que más conviniera para formar eclesiásticos. Y como los Seminarios son de propiedad de la Iglesia, bien pudiera disponer del que le pertenece con entera prescindencia de los jóvenes que no tienen vocación para el sacerdocio. No me refiero á lo que actualmente esté pasando en el Colegio de Ibarra; prescindo de hechos contingentes que dependen de la voluntad de los que lo dirigen; porque hoy puede haberse adoptado un reglamento, y mañana puede elegirse otro. Debo sí fijarme en un punto invariable, cual es el derecho ó las prescripciones de la Iglesia, en cuanto á Seminarios. Los señores Obispos— según mi juicio— deben cuidar de que los Seminarios se consagren exclusivamente á la educación propia de los que se dedican al servicio de la Iglesia. Si pues llegara el caso de que el Ilmo. Sr. Obispo de Ibarra pensara y resolviera en este sentido; claro es que no habría Colegio para los que no se destinan á la Igle-

nia; y los padres de familia se verían obligados á encerrar á sus hijos en los Colegios de esta ciudad (Quito), desde la edad de diez años hasta la de veinte y dos ó veinte y cuatro en que concluyen sus estudios, con grandes gastos y sufrimientos, ó pasarlos á un taller donde vivan en la oscuridad, excluidos de la participación de las luces Pero supongo que el Seminario de Ibarra se conserve en calidad de mixto, aun con perjuicio de la formación de los sacerdotes; es verdad que no por ser mixto, por la libre y benéfica voluntad del Diocesano, es Colegio público, al cual *con derecho* puedan concurrir los jóvenes que quieran educarse Además los Seminarios tienen libertad para designar las materias de enseñanza, prefiriendo las que más convengan al sacerdocio Por consiguiente es manifiesto que ni en la provincia de Imbabura ni en la del Carchi hay Colegio para los seculares . . ; y que se ha restringido ó talvez se ha cambiado el objeto que se propusieron los fundadores del Colegio de San Diego. Si esto es verdad, la ley del 65 es injusta; y la Nación está obligada á resarcir el daño que ha causado á dos provincias, privándolas de la instrucción pública á que tenían derecho. Si por la Legislatura del 65 los bienes de Sánchez y Cifuentes se hicieron eclesiásticos; por la Convención presente, que no es de menos autoridad, pueden volver á ser seculares, con sólo derogar lo que— en mi concepto— es ley injusta y atentatoria contra el derecho de propiedad. Mas *no por ésto puedo consentir en que la Nación quite vergonzosamente á la Iglesia lo que le ha donado; y que por cierto ha tenido una aplicación laudable.* No: queden con la Iglesia los bienes de Sánchez y Cifuentes; pero devuélvase por la Nación cosa

equivalente, para el establecimiento seguro y cierto de un Colegio público en beneficio de las dos provincias del Norte. De otro modo pesará sobre la Nación la responsabilidad del daño!”

La solicitud de los ibarreños fué rechazada por las Cámaras legislativas: fracasó— por consiguiente— el proyecto patriótico del Dr. Acosta. Pero Acosta no era hombre que retrocedía fácilmente; y vencido una vez, su valor truécase en noble audacia; y los estorbos del camino no hacen otra cosa, que volverlo héroe. Alentado por una de esas intuiciones que brillan en la mente de los genios, cuando los hiere el rudo golpe de la adversidad, jura que Ibarra no se quedará sin Colegio!! En efecto, despliega su poderosa actividad, y alcanza, apoyado por la ilustrada y eficaz cooperación de otro ibarreño distinguido— diputado también— de la misma Convención que— en virtud de una ley anterior— bote una cantidad anual para la fundación del Colegio de Ibarra: esa cantidad es de cuatro mil pesos por año; los que deben invertirse en la adquisición del edificio, y en la dotación de profesores y empleados. El 9 de Abril de 1884 firma el Jefe del Estado el *ejecútese*.

El 4 de Octubre de ese año el Dr. Acosta fué honrado por el Consejo de instrucción pública con el nombramiento de Rector del Colegio Nacional. Y el 27 se instaló solemnemente el Colegio en la sala de la Gobernación. Con qué placer, con qué gratitud le habrán oído, en esa ocasión, al protector de la juventud los padres de familia estas expresivas frases: “Habeis contado con el contingente de mis débiles fuerzas para la creación de un establecimiento que abra sus puertas, con amplitud, y reciba con dulzura y benevolencia á los renue-

vos de nuestra patria, que hasta hoy se resiente de sus desgracias pasadas; y no he podido resistirme, á pesar de haber consagrado á la instrucción pública el largo período de veinte años. El amor decidido á mi patria me obliga á ofrecerle todavía el último tercio de mi vida . . . Imbabura saldrá de su miserable atraso! Sus egregios hijos no han nacido para la humillación y el abatimiento. Ellos se ilustrarán con la luz de las ciencias, como ahora se alumbran con la claridad de su abierto horizonte. El día de la felicidad para Imbabura se aproxima!”

Las aulas del Colegio Nacional se establecieron precariamente en el edificio destinado á las Escuelas de los Hermanos Cristianos.

El ínclito Sr. D. Teodoro Gómez de la Torre donó al Colegio Nacional diez mil pesos de á ocho décimos en acciones del Banco de “La Unión”; además, un sitio sobre el que debía construirse el nuevo Establecimiento. El 12 de Junio de 1885 se colocaban las *tres primeras piedras* de ese edificio, en nombre del Sr. Dr. Acosta, del Coronel Teodoro Gómez de la Torre y del Sr. General D. Vicente Fierro, Gobernador de la Provincia entonces. Esos tres nombres guardará la posteridad con amor y reverencia!— Puesto el fundamento del edificio, la obra surgió, como por encanto, al impulso de *esa mano vigorosa*. Organizóse el Colegio de San Alfonso María de Ligorio con tanta sabiduría, de un modo tan amplio y práctico, que bien pudiera servir de modelo á algunos Colegios de la República. Ahí, los primeros ensayos de Telegrafía y de Telefonía con aparatos que el Rector hizo comprar en “Estados Unidos de América”. También el ejercicio de Telegrafía

tuvo ahí su comienzo, aunque con instrumentos de propiedad particular. Los primeros y los únicos Gabinete de Física y Laboratorio de Química que han existido en esta ciudad, el Dr. Acosta hizo traer, parte— y la principal— de París, valiéndose de la oficiosidad del notable ecuatoriano residente entonces allí, el Sr. D. Clemente Ballén; y parte, de los “ Estados Unidos”. ¿Qué más tenía el Colegio para su completa organización? Instrumentos de música, aparatos para la gimnástica; y también una buena imprenta. Ya que de imprenta hablo, no quiero que pase desapercibida una circunstancia que mucho enaltece al Dr. Acosta. La primera imprenta de *uso público* y de gran utilidad que hubo en Ibarra, fué una que él había comprado á la Comunidad de Padres Capuchinos residente en este lugar. Ciertamente, que antes existió ya imprenta; pero esa imprenta de propiedad de la familia Gómez de la Torre, sobre ser muy gastada, incompleta, escasa de tipos,— tanto que apenas se podía imprimir papeles sueltos de corta extensión;— no servía sino para fines políticos. Esa imprenta pasó después á manos del Sr. D. Camilo López; y por último la familia Gómez regalóselo al Dr. Acosta, cuando ya él había adquirido la suya: rica de *tipos franceses*, con los que muy bien se alcanzaba á imprimir folletos de no despreciable tamaño. El nombre de la imprenta era “ La Paz”. Más tarde, al morir, el Dr. Acosta hará al Colegio el precioso donativo de trescientos libros que han de servir de base para una biblioteca.

El ideal del Rector era muy vasto. Esperaba se concluyese el edificio del Colegio, para instituir una escuela de artes y de oficios; y deseando preparar el terreno, fundó clases nocturnas en be-

ficio de los artesanos; quienes recibían lecciones utilísimas, acomodadas á su condición y á sus labores profesionales. El afán del *protector del pueblo* era educar á la clase obrera, educar á los artesanos, para que éstos no sean simples máquinas humanas, instrumentos inconscientes y rutinarios del trabajo; sino factores libres é ilustrados del progreso; que guiados por nobles iniciativas, esplayasen sus facultades en la dilatada esfera del trabajo, del arte, de la industria. Y que el Dr. Acosta no se engañó al creer á los artesanos ibarreños dignos de sus afanes; capaces de emprender el rumbo que él les señalare, probándolo está la actitud patriótica que el gremio de artesanos viene tomando desde hace algún tiempo. Va para dos años que tienen fundada una sociedad; que marcha con regularidad y entusiasmo. Oh! hijos del pueblo, eje en cuyo torno gira la grandeza, la prosperidad de lo porvenir; yo os aplaudo con inmenso placer!!—¿ *Hombre del pueblo* el Dr. Acosta?; pues, entonces, á nadie debe sorprender que él haya sido vitalicio Presidente del Concejo Municipal. El Concejero no discrepa del Congressista; bien así como el ciudadano no se halla en pugna con el Sacerdote. Tanto al salón del Municipio como al imponente recinto del Congreso llevó siempre Acosta amor sincero al bien público, rectitud de miras, unidos á una dialéctica irresistible. El egoísmo, los estrechos intereses de partido encontraban siempre cerradas las puertas de su pecho magnánimo. Y como siempre estuvo alejado de las contiendas políticas, de la efervescencia partidista, pudo guiarse en toda ocasión por el dictamen de la justicia. Uno de los periódicos de entonces, hablando de Acosta decía: este congre-

sista “ siempre *vota bien* ”. Toda una apología en dos palabras!: *vota bien*. El voto de Acosta, nunca dejó de ser la expresión genuina de una conciencia recta é independiente.— Ninguna mano, en ningún tiempo, se atreva— so pena de incurrir en crimen de lesa civilización— á echar fuera del salón municipal el retrato del mejor de los representantes del pueblo, el retrato del Catón del Municipio, colocado allí por la mano agradecida y respetuosa del pueblo!! Todos los siglos pasarán ungiendo á esa figura esplendente, majestuosa y avasalladora!

¿ Acosta fué el hombre del pueblo, el protector del pueblo, la sonrisa de la sociedad ibarreseña? Pues el pueblo de Ibarra, fué— por su parte— pueblo de él; la sociedad de Ibarra rodeóle de un ambiente de cariño y adhesión! Recordad!! Era el 30 de *Marzo de 1890*; día en que se cumplían veinticinco años de la ordenación sacerdotal del Dr. Acosta; y cincuenta de su nacimiento! Sin duda muchos de los que me escucháis, estareis sintiendo que se renuevan las gratísimas impresiones de que se inundaron vuestros pechos aquel día! *Treinta de Marzo!* ¿ No lo veis al Colegio suntuosamente engalanado y de fiesta? ¿ No llegan hasta vosotros las animadas sinfonías que llenan los ámbitos del espléndido salón: sinfonías que amenizan la *Velada literaria*, con que se ha querido honrar y festejar al *ínclito sacerdote*? Y no embriagan el alma los gratísimos aromas que se difunden, al par de entusiastas y patrióticos himnos? . . . ¿ No veis cómo rodean al amigo, al conciudadano, al benefactor, al padre, al maestro, los representantes de todas las clases sociales; que con expresiones de la más tierna elocuencia le mani-

fiestan el entusiasmo y la gratitud que agitan delectosamente las fibras de todo corazón? . . . Allí, los sacerdotes; allí, el Cuerpo de los Jurisconsultos; allí, la Corporación médica; allí, la juventud; allí, las asociaciones piadosas; allí, el pueblo; ahí, todos! Los anales de Ibarra no presentan memoria de un acontecimiento semejante; ningún hijo de este suelo ha sido nunca objeto de manifestaciones tan espontáneas, entusiastas, casi frenéticas!!

Qué bien lo conoció el Dr. Acosta; y con qué efusión de su alma enardecida manifestó su gratitud á la sociedad, por medio de una misteriosa alocución . . . Misteriosa! . . . Pues casi fué una despedida para la eternidad, despedida de su idolatrada Ibarra!! Entre otros conceptos, le oímos las siguientes frases: “*Han terminado mis aspiraciones sobre la tierra: la manera cómo habeis aprobado mi existencia es la mejor gloria que he podido esperar; y no siento que se haya menoscabado la vida; ni que se aproxime el término; si he merecido ya vuestras bendiciones La obra de engrandecer á nuestra patria, que es el ideal en que os inspirais, está en vuestras manos, ilustres hijos de Ibarra; sostened el noble sentimiento de acendrado patriotismo, acompañado de aquella fraternidad generosa que habeis observado siempre; sin dejar jamás el funesto ejemplo de la división y de la discordia, ni por la divergencia de opiniones, ni de los intereses de partido: una sola familia, una sociedad común; tal es la índole de la sociedad de Ibarra!*”

Ah!, señores, qué despedida tan hermosa; despedida digna de un sacerdote evangélico; despedida como la del sol que, entre un grupo de graciosas nubes que le cortejan— nubes arreboladas,

con tintes de oro y de nácar— se hunde con apacible solemnidad en el ocaso, para ir á brillar en otros mundos! . . . Supo el Dr. Acosta cumplir la misión providencial con que Dios lo había traído á la tierra; y por éso partió de este mundo á la eternidad cargado de las bendiciones de sus conciudadanos.—“Cáberme la satisfacción de reconocer que tan alto honor lo debo *únicamente al hecho providencial* de haber visto la luz en este hermoso suelo, y haber pasado en él los años que cuento de vida!” . . . *Hecho providencial*: ciertamente, señores: Acosta fué el hombre de su época, hombre providencial para Ibarra. ¿Y cómo no había de serlo? ¿Qué le faltaba para ser hábil instrumento de la Providencia?: talento, genio creador, carácter, virtudes, patriotismo, todo tenía; orador sagrado y parlamentario, teólogo, filósofo, matemático, instruido en ciencias naturales y públicas; miembro de la Academia ecuatoriana correspondiente á la Real Academia española: honor que, únicamente á dos hijos de Ibarra se ha discernido.

VI

Desde muy joven— acaso por el estudio excesivo— perdió la salud. Nunca gozó de robustez completa. Su fuerza moral era lo que, en el desempeño de sus deberes, suplía la falta de vigor físico. Corría el año 1892: tuvo necesidad de ir al Congreso de ese año, á pesar de sentirse muy enfermo. Concurrió á las sesiones con suma dificultad. Terminado el Congreso, volvióse á Ibarra. La enfermedad había tomado proporciones alarmantes. Era un cáncer en el estómago que lo devoraba, instante por instante, en medio de agudísimos, imponderables dolores! . . .

— “Desamparado Jesús, clamó con voz grande— escribía un día en su Album:— Padre, Padre ¿por qué me has desamparado? El desamparo arranca el clamor del más fuerte! Desamparado fué el que es la Justicia y la Santidad! . . . Mi desamparo, merecido por muchos motivos, debe ser aceptado como expiación . . .

Médicos y medicinas no alcanzan á curar una dolencia que parece imaginaria . . . Dos meses de no dormir ni encontrar en blando lecho comodidad para descansar dos minutos; sin alimento por falta de apetito; dolorido y maltratado! . . . paso la noche quejándome y hablando . . . como un loco y un desgraciado: ¿tal es Señor vuestra voluntad? Cúmplase Soberano Dios, cúmplase! . . . yo venero vuestra presencia siempre adorable! . . . Presiento una muerte tormentosa . . . He perdido la tercera parte de mi sustancia . . . y progresando el tiempo de mi padecimiento, bastarán tres meses para terminar esta existencia dolorosa! Enero de 93 es el mes de la decisión: si paso éste, el de Febrero y Marzo, la vida se me devolverá talvez por diez años más. !Quién sabe lo que ha resuelto la Providencia! En todo caso la tribulación de hoy, la bendigo, porque ella me libra, sin duda, de las irremediables desgracias de la prosperidad y del engaño de las fantasías de la vida! . . . Resignado aceptaré, Señor, la muerte prematura!! . . . La vida, la salud, el consuelo están en manos de Dios; mas en mi voluntad, en mi elección, en mi resolución última está vivir y morir en la fé católica, en el santo temor de Dios!!”

— Qué grandeza de alma, señores, la de este paciente! . . .

La enfermedad progresa de manera rápida, á

pesar de los supremos esfuerzos de la ciencia médica, que se afana por arrancar á la muerte esa víctima tan preciosa. Progresa la enfermedad! . . . y con ella crece la congoja, crece la pavorosa inquietud de todos los corazones! . . . Qué ibarraño no se aflige profundamente; qué alma no se mantiene en una como suspensión angustiosísima!

Por ver si en el campo puede recobrar algo la salud, el Dr. Acosta se hace trasladar á la hacienda "Chorlaví". Vano intento! . . . La muerte ha hincado sus crueles garras en la víctima, y no la abandonará . . .

El 29 de Diciembre de ese mismo año (1892), firmó solemnemente el testamento— que ya lo tenía escrito desde mucho antes— con mano firme, en el lecho del dolor. Pocos días después, perdidas ya las esperanzas, se volvió á su casa, para esperar allí, resignado, el desenlace fatal . . .

Recibió los últimos Sacramentos el 2 de Febrero de 1893. El Ilmo. Señor Obispo González Calisto, fué quien le administró el Viático para la eternidad, á la 1 de la tarde. No hay para qué decir que, en esa ocasión, la casa del enfermo querido estaba como sitiada— dirélo así— por inmensa muchedumbre con un cerco de veneración y gratitud efusivas!! Antes de recibir el moribundo en su pecho al Dios del amor, al Dios de la caridad, acercóse al lecho el Sr. Obispo: entre el Dr. Acosta y el Ilmo. Prelado se cruzan palabras de recíproco cariño, palabras de perdón el más generoso y tierno!

Desde entonces todos los habitantes de Ibarra se hallan pendientes— con la consideración— del lecho en que el enfermo va aproximándose al

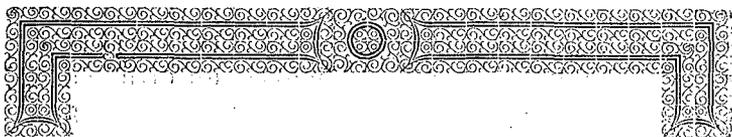
borde del sepulcro. Nadie piensa en otra cosa; no se habla de otra cosa; se teme que, de un momento á otro, se anuncie esa tan temida y llorada muerte Cómo quisieran prolongar, al menos un día más, tan útil, tan valiosa existencia! Pero en vano!!

Un día como éste, 28 de Junio, hace trece años, al rayar la aurora— ay! qué aurora, ojalá jamás hubiera amanecido para Ibarra!— el lúgubre clamor de las campanas despierta el sueño zozobranante de los ibarreños! Ay! exclaman todos: el Dr. Acosta ha muerto!!! Y un lamento general es el eco del clamor sagrado de las campanas!! El Dr. Acosta ha muerto!! Y el pueblo movido por un impulso extraordinario, se agolpa á la casa del idolatrado difunto! Al llegar aquí, señores mis ojos se anublan, mi garganta se ahoga, me falta la voz!!

Luz pedía uno— al morir— para su sepulcro. Flores reclamaba otro. Si el Dr. Acosta hubiera pedido algo para su sepulcro; ¿sabeis lo que hubiera pedido?— El símbolo del patriotismo!! ¿Y cuál es el símbolo del verdadero patriotismo? La Cruz!, sí la Cruz! Pues yo ahora con mano cariñosa y reverente coloco la Cruz en ese sepulcro! Lo mojo con mis lágrimas de discípulo, de amigo, de conciudadano; y elevo al cielo la plegaria ferviente del sacerdote: *Requiescat in pace*, Descanse en paz!

Ibarra, Junio 28 de 1906.





DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SEÑOR

AUGUSTO N. RECALDE

EN REPRESENTACION DEL ILUSTRE CONCEJO

Señoras Señores:

Ayer, el Ilustre Municipio de esta Ciudad, me hizo la honrosa, cuanto inmerecida distinción de nombrarme su comisionado para que lo represente en este acto solemne de toda solemnidad. Yó de ninguna manera habría aceptado, á última hora, comisión tan delicada; pero de un lado el deber me imponía; y de otro la confianza en la benevolencia de este concurso importante é ilustrado que me escucha, me infundía valor, y alejaba siquiera en parte mis temores. Así, pues, el sentimiento del deber y la confianza en vuestra generosa benevolencia, hanme traído aquí. Mas, qué podré deciros después que habeis oído discursos tan bien preparados, elocuentes, conceptuosos y sobre todo pronunciados por personas tan autorizadas y eruditas? . . . ¡ Ah! . . . yo debiera callar . . . ; pero no, en estos momentos en que todos

los corazones palpitan de entusiasmo, rebosan de gratitud; también yo, el último entre vosotros, pronunciaré siquiera desautorizadas palabras.

Mariano Acosta, nombre sagrado y de indeleble recuerdo para los hijos de Ibarra: su memoria vive latente en el corazón de todos sus conterráneos, porque se identifica con la gratitud. Muy elevada idea da un Pueblo que sabe estimar el mérito, honrar la virtud, y hacer justicia á sus hijos que, separandose de la vulgaridad, supieron poner muy en alto el nombre de su Patria. La sociedad de Ibarra al tributar este justo homenaje de gratitud á la memoria del Ilustre Sacerdote ibarreño, ha cumplido con un deber sagrado, y hase colocado á la altura de los pueblos cultos. . . . ¡Oh! Ibarra! ¡Oh! Pueblo generoso, yo os felicito, os admiro y me uno á vosotros en la celebración de estos honores, que son la expresión genuina de la gratitud y el reconocimiento de un pueblo agradecido, que no necesita sino un impulso para ser grande

En el Municipio, en el senado, en la cátedra grada, en el magisterio; siempre y dondequiera supo el Dr. Acosta cumplir religiosamente su deber. Este retrato con que se ha decorado el salón de sesiones del Ilustre Ayuntamiento, por el pueblo ibarreño, es la mejor apoteosis que, con la elocuencia incontrastable de los hechos, manifiesta con evidencia lo que fué el Dr. Acosta como representante del pueblo. Patriotismo, alteza de miras, espíritu público, carácter, sagacidad; en fin todas las condiciones que se requieren para la administración acertada de la cosa pública; todas existieron de una manera saliente en el virtuoso sacerdote ibarreño. El Dr. Acosta fué un hombre pro-

minente, de esos que no aparecen sino de siglo en siglo y que, por lo mismo, su pérdida es irreparable y justamente sentida.

Allí en esa urna cineraria reposan las cenizas venerandas del Sacerdote ejemplar, que la muerte nos lo arrebató en hora despiadada: pero esa muerte no nos quitó, no pudo quitarnos, ni la gratitud del corazón, ni el recuerdo de la memoria.

Ilustre y benemérito difunto: vuestras nobles virtudes y merecimientos, os han levantado al templo glorioso de la inmortalidad: allí estás, en medio de una auréola vívida y esplendorosa; desde allí nos contemplas . . . y tu sombra benéfica nos cubre todavía. . . . Tu grata é imperecedera memoria servirá de estímulo y ejemplo á la generación presente y á la del porvenir. . . .

Inspirándome en los nobles sentimientos de tan respetable Corporación que me ha cabido el honor de representarla, en día tan memorable, agradezco efusivamente á la Sociedad Ibarreña las coronas que entrectejidas con esas mustias, pero significativas flores, simbolizan y son el emblema de la gratitud y generosidad de un Pueblo, que siempre supo ser noble y altivo.

Ibarra, Junio 28 de 1906.





DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SEÑOR DOCTOR

Víctor G. Jurado.

Señores:

Ya estamos palpando y viendo cómo el morir no es regresar á la nada.

La losa del sepulcro no es el último adiós escrito en las negras páginas de un olvido universal.

La tumba no es un desfiladero hácia el vacío.

Es el principio de la existencia inmortal; porque inmortal es el alma; y la prueba de todo esto la están dando nuestros propios actos.

Nosotros mismos somos esa prueba la más clara y evidente de tan consoladora verdad.

¿Qué estamos haciendo? ¿Por qué tanto aparato? ¿Por qué esta acción unánime de todo un pueblo, de toda una ciudad para honrar estos despojos de la muerte, que, con ser tales, significarían nada, y nada, y nada? ¿Por qué y para qué glorificar á un muerto, si éste no pudiera escucharnos?

Ah! no. Aquí está él; aquí está el mejor de los imbabureños; su espíritu no ha muerto; su alma, señores, nos saluda y nos preside.

¡Saludémosle también reverentes! porque la razón y la fe nos avisan que él nos ve y nos oye, en este como receso de su gloria inmortal, receso — no para perder esa gloria en estos ratos— sino para gozarla mejor en medio de sus conciudadanos, porque, ¡ni con la muerte, señores, termina el amor á la patria!

Por eso aquí está, y yo le veo saludando al Ilustre Prelado, á sus compañeros en el sacerdocio; á nosotros sus discípulos antiguos; á sus amados comprofesores; á los estudiantes queridos de ambos Colegios y á su pueblo, éste pueblo suyo y nuestro, por cuya ventura trabajó tanto!

Os saludamos también llenos de entusiasmo ¡oh Ilustre Acosta! ¡Sol de Imbabura! ¡alma de nuestra patria! ¡timbre de nuestras glórias! ¡porvenir de nuestro porvenir! ¡faro esplendente en el mar de nuestras esperanzas!

Querer recordar ahora todo lo que hizo y todo lo que fué el Sr. Dr. Acosta, sería para no acabar, y sería repetir lo que tantas veces han dicho mis discursos al tratar de su memoria.

Por aquello de lo que yo he sido testigo presencial, os lo haría ver en el terremoto del 68 socorriendo y auxiliando á los ibarreños moribundos, y repartiendo por doquier el pan del alma que tanto fortifica el corazón de los que sufren y lloran.

Os lo haría ver, después de este horrendo cataclismo, colocando la primera piedra del Colegio Seminario, y luego repartiendo luz, la luz de la sana Filosofía, de la Filosofía verdadera, á los que fueron y fuimos sus discípulos y que hoy son Sacerdotes, Abogados, Médicos y Militares ilustres.

Os lo haría ver, rodeado de adolecentes, parado en un escombro— pidiendo caridad— para

formar, como él formó, sobre ese montón de ruinas un nuevo Colegio, que él mismo llamó "Colegio Nacional de San Alfonso".

Os lo haría ver en las Convenciones Nacionales y en los Congresos, representando nuestros derechos, y consiguiendo, en medio de aplausos de sus mismos colegas, las garantías que necesitábamos para ser un pueblo culto, civilizado y de carácter independiente.

Os lo haría ver en los Concejos Municipales de casi todos los años, siempre presidiendo, y siempre procurando la prosperidad del Municipio, y embelleciendo esta ciudad con nuevas obras.

Os lo haría ver como Director de las Hijas de María, tributando culto perpetuo á la Reina Inmaculada. Nunca, desde entonces, faltaron coronas y flores en sus altares!

Os lo haría ver estableciendo clases para los artesanos, é infundiendo en el alma del Sr. Dr. Fernando Pérez la creación de un Colegio de Artes y Oficios, donde el hijo del pueblo aprenda y comprenda que la fraternidad y la igualdad es fácil entre los pobres y los ricos, entre los nobles y los plebeyos, por la civilización y el trabajo honrado, trabajo que levanta y dignifica, trabajo que no afrenta ni degrada.

Os lo haría ver al frente de las calamidades públicas para combatir las y desterrarlas.

En las rogativas, para que cesen las plagas y desgracias, él ensanchó nuestro corazón atribulado y le devolvió la esperanza.

En nuestras fiestas cívicas, en nuestras fiestas clásicas, él fué nuestro orador.

Cronaba algún joven su carrera, y el primer abrazo de felicitación era el de ese hombre

magnánimo.

Profesaba algún religioso ó religiosa, y no le faltaba esa voz de aliento para proseguir en el camino de la virtud.

Pero ¿á dónde me voy, señores, si no acabaría jamás, si todo lo que á lijeros rasgos os he dicho, no es ni la milésima parte de todo lo que él hizo y todo lo que él fué; si, finalmente, la bellísima historia del Sr. Dr. Mariano Acosta está escrita con caracteres indelebles en el corazón de los imbabureños, y no sólo de los imbabureños, sino de los ecuatorianos?

Y qué más, cuando está escrita en el corazón de nuestro Pastor y Padre, el eminente González Suárez, el Sabio Historiador de fama continental?

¿No recordáis que ayer no más nos dijo: “Quiero honrar la memoria del Señor Dr. Dn. Mariano Acosta, con quien estuve ligado con vínculos de mutua estimación y una amistad antigua y muy sincera?”

Una memoria, honrada por el Señor González Suárez ¿no es una memoria la más envidiable y más excelsa? ¿Y la estimación mutua y una amistad antigua de tan ilustre personaje no es una página sobre manera gloriosa y que constituye por sí misma una epopeya?

Y ¿cómo, y con qué timbre de gloria, y de qué modo especialísimo quiere el Sr. González Suárez honrar esa memoria?

El mismo lo indica, cuando dice: “Dispongo que se exhume el cadáver del Dr. Acosta . . . y, se lo guarde en el Carmen, donde deseo que repose en la paz del Señor, esperando el día de la resurrección general, en la que creemos con fe firme los católicos”.

Ya véis cómo el lugar de honor para estos restos tan queridos, y cómo el santuario para honrar esa memoria ha sido el Carmen?

¡Oh decretos tan insondables, y al mismo tiempo tan amorosos, los que Dios ha dictado por medio de nuestro Ilustre Obispo!

El Sor. Dr. Acosta edificó el Monasterio del Carmen de esta ciudad; su acción vigilante, incan- cable, estuvo allí. El fué el director de esa obra, donde él mismo, después de 30 años, debía ser honrado cuando muerto. Y vuelve allá, á ese Monasterio del Carmen, ya de muerto, señores, ya de muerto— y para ser honrado— pero ¡cuando el Monasterio del Carmen está *para destruirse!*

Aquí está lo misterioso de los decretos de Dios: Lo manda al Dr. Acosta al Carmen cuando es necesario que el Dr. Acosta lo reedifique por medio de nosotros los imbabureños!

Y ved así cómo Dios nos ha tendido un lazo:

Sabe Dios que la Santísima Virgen del Car- men es *todo* para nosotros. Sabe Dios que noso- tros veneramos la memoria del Dr. Acosta, y dis- pone que honremos esa memoria en el Carmen. Y como no podemos honrarla sobre ruinas, quie- re que reedifiquemos el Carmen.

Pensad y medita, entonces, cómo Dios y la Reina del Carmen han hecho salir del sepulcro y pasear por nuestras calles al Dr. Acosta para la reedificación de ese Monasterio y de ese templo donde él debe ser honrado.

Si esto no lo hicieramos, seríamos ingratos; y toda la solemnidad de la exhumación, capi- llas ardientes, oraciones fúnebres, discursos y pero- ratas, sería una farsa ridícula.

El Dr. Acosta quiere lo *práctico*, lo dura-

ble, lo efectivo: quiere ver cómo nosotros reedificamos el lugar donde debe esperar su resurrección, según el decir del Sr. González Suárez.

Y así se estrecha más el lazo: Es el Sr. González Suárez, nuestro Obispo, nuestro Pastor y Padre, el que, en vísperas de separarse de nosotros, separación, para nosotros deplorable bajo todo aspecto, nos pide, nos suplica, nos ruega, nos insinúa, y hasta nos manda, que honremos, pero en el Carmen, esa memoria, cuando en el auto de exhumación nos dice: "Como la memoria del Sr. Dr. Acosta no puede ser indiferente para los ibarreños, espero que esta mi disposición se podrá llevar á cabo sin tropiezo alguno".

¿ Despreciaremos la voz del Prelado, la última voz con que se despide de nosotros, pidiéndonos no algo para él, sino que honremos al mejor de los imbabureños, pero que le honremos dignamente, por que la honra del Dr. Acosta es honra nuestra, honra de Imbabura ?

¡ Oh Ilustre Acosta ! Vamos pues al último asilo que como tumba se os ha deparado ! Vamos al Carmen ! Vamos al Santuario de la Virtud ! Vamos al hogar más santo de Ibarra ! Allí reposaréis en la paz del Señor; allí no os faltarán oraciones; y, por último, allí oiréis la trompeta de los Cielos en el gran día de la resurrección universal !

Ibarra, 28 de Junio de 1906.





DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SEÑOR DON

LUIS FERNANDO VILLAMAR,

EN REPRESENTACION DEL COLEGIO NACIONAL
DE "SAN ALFONSO" DE IBARRA.

Señores:

Un deber de patriotismo, al par que el cumplimiento de una comisión honrosa, pero inmerecida, me han traído aquí con el mismo objeto que os ha traído á vosotros: honrar la memoria de uno de los más ilustres hijos de Ibarra, el eminente ciudadano Sr. Dr. D. Mariano Acosta, quien fué á la vez preclaro y sabio sacerdote y apóstol decidido de la juventud.

No extrañéis, os lo ruego, que yo, el último de los Ibarreños, el menos digno de entre vosotros y acaso el más desautorizado de todos, venga aquí á unirme al sentimiento general en esta hora de duelo que ha sonado para el corazón de todos los imbabureños, en estos momentos en que el patriotismo ha llamado á todas las puertas y el más humano de los sentimientos— la gratitud— ha con-

movido aún á los más indiferentes.

Yo vengo aquí á depositar junto con vosotros una humilde corona sobre esta urna cineraria en la cual se han guardado los restos del ilustre ibarreneño que murió trece años há dejándonos un legado de honor y de virtudes. Yo vengo junto con vosotros para acompañar hasta su nueva sepultura estas cenizas queridas que han sido objeto de importantes y bien merecidos homenajes.

El Colegio Nacional de "San Alfonso" que me ha discernido el grato honor de representarle en esta ceremonia solemne y única entre nosotros hasta el día, hace notorios— esta vez como siempre— su respeto y su gratitud á la memoria de su benemérito fundador y declara por mi boca á la generación presente y á las venideras que esta gratitud y ese respeto no se han amortiguado en el lapso de 13 años, ni han sido el fruto de un convencionalismo más ó menos falso como muchos otros que presiden y establecen, por desgracia, casi todas las relaciones sociales; sino que se fundan en el reconocimiento espontáneo, sincero y leal de los méritos poco comunes que hacían del Sr. Dr. Mariano Acosta un ciudadano útil á su Patria y especialmente para Ibarra, su suelo querido, que consagró por entero todas las energías de su carácter, todo el vigor de su inteligencia, todos los esfuerzos de su trabajo fecundo y provechoso.

* * *

Hay hombres que sintetizan una época, y el Sr. Canónigo Acosta fué uno de ellos. Iniciador y Maestro, tenía la fe prodigiosa del apostolado, puesto que para él había nacido. Alma recta y austera, no conoció nunca las debilidades del mie-

do, ni las seducciones de la vanidad y la lisonja. Su orgullo— como muchos incautamente lo llamaban— no fué otra cosa sino ese sentimiento que se llama dignidad, estima propia, nobleza de alma y entereza de carácter, que no conoce las vacilaciones ni las derrotas, ni se prosterna ante el ídolo de barro de las apariencias, ni transige con la mala fé, la estulticia y la vulgaridad triunfantes.

Fué el sembrador del Bien, y ahí está su obra. Se impuso la ardua tarea de llevar la antorcha del saber por todos los senderos, hasta las encrucijadas, para sacar de aquí y de allá todos los elementos aprovechables á fin de utilizarlos. Y el resultado de su trabajo fué semejante al de los explotadores de una mina que socavan la roca donde se encuentra el filón precioso y separan, á fuerza de labor y de paciencia, el oro de la arcilla. Casi dos generaciones fueron educadas por él, instruidas por él, seleccionadas por él; y más de una mitad de entre vosotros habrá recibido el influjo saludable de ese hombre superior cuya memoria honramos hoy.

* * *

En el confuso amalgamamiento social donde el cultivo de la inteligencia no se ha hecho todavía; en el caos moral de los pueblos analfabetos que aún no se han despertado al toque de la trompeta redentora de la Ciencia y ni siquiera saben dónde ni cómo existen, he aquí que llega un día en que la luz se hace y se desbroza el camino mostrando ante los ojos asombrados un horizonte inmenso, más grande que el deseo, más vasto que el océano. Esa luz es la antorcha de la escuela, del magisterio, de la cátedra; y surge de entre la misma masa anó-

nima y oscura, y á medida que brilla, se condensa, dando en torno de sí rayos de vida como el sol. Llévanla en sus manos ciertos hombres que sobrepasan el nivel medio de los demás; hombres que han aguzado su inteligencia y se han acostumbrado á mirar hacia arriba interrogando al Infinito el secreto de sus misterios, buscando á porfía la razón de ser de todas las cosas para arrancar á la Vida la solución del enigma formidable que huye y huye siempre como las perspectivas del desierto. . . . Esos hombres se llaman: Iniciadores, Apóstoles, Redentores. Enseñan á sus semejantes á conocer el Bien, la Verdad y la Vida, lejos de conducirlos á la Muerte como rebaños de animales llevados al matadero . . . Ellos perfeccionan en los demás hombres las facultades con que Naturaleza les dotara; ellos impulsan, guían, señalando el camino que lleva á la conquista de la Civilización y la Virtud, hacia el país del Engrandecimiento y de la Gloria, al hermoso país soñado donde se abren flores opulentas de espiritualidad, bajo un cielo tejido de luz, como en una visión paradisíaca

¡ Oh, benéfica labor, bendita seas !

* * *

Nadie ignora aquí, ni fuera de aquí, que, aparte de muchas obras tendientes á la cultura intelectual y moral de los habitantes de esta comarca, es al Sr. Dr. Acosta á quien se debe la organización y adelanto de dos Colegios: el Seminario Menor, en cuya casa estamos actualmente, y el otro, el *suyo*, el que fué fundado á virtud de sus esfuerzos, de su constancia y firmeza de carácter.

Su "Colegio Nacional de San Alfonso" costó grandes fatigas, casi puede decirse que una verdadera lucha en aquel tiempo de tantos prejuicios y de tantas obcecaciones, el cual, á pesar de su larga fecha, parece no haber cambiado mucho todavía, sin embargo de la tendencia que se observa en todos los espíritus á la humanización de las costumbres; pues, el horror de las pasiones de círculo y de bandería aviva el odio sectario y confunde— por una lamentable aberración de sentimientos,— el bien con el mal, lo justo con lo injusto, el honor con la vileza y el crimen con la virtud. . .

El Sr. Dr. Mariano Acosta, sin dejar de prever todas las inconsecuencias y de tener en cuenta todos los obstáculos, no abandonó ni un instante su noble propósito. La elocuencia de su palabra; el prestigio de su ilustración y su talento y los precedentes honrosos de su larga vida de magisterio atrajeron necesariamente en torno del progresista sacerdote los votos de la mayoría en el Congreso de la República, y el decreto de fundación del Colegio "San Alfonso" fué uno de sus mejores triunfos parlamentarios.

Faltaba emprender la obra, á fin de que fuese una consoladora realidad. Para eso estaba El, trabajador infatigable. Y fué con la cooperación de otro hombre benemérito de Ibarra que tan bella empresa se inició. El edificio moral se levantaba rápidamente, antes que el otro. . . . No importaban las incomodidades ni las escaseces, si la educación se daba asiduamente. Y esa la razón por qué acudían cada año oleadas de discípulos, jóvenes y niños, al moderno Establecimiento en el cual eran recibidos cuantos podían caber.

* * *

Esos hermosos años del Colegio son compañeros inseparables de los mejores recuerdos de mi juventud. Cúpome la suerte de educarme allí y de oír de boca del Maestro los preceptos con que inculcaba en el corazón de sus discípulos el Honor y el Deber. Lo fuí durante algunos años, y cuando la muerte debía arrebatarme de entre nosotros, aún me hallaba en el Colegio al término de mi jornada escolar. Y recuerdo con la más viva emoción una escena conmovedora de la que fuimos testigos cuantos pertenecíamos al Colegio el año 93.

Era en los primeros días del año. La penosa enfermedad que consumía las fuerzas del Sr. Dr. Acosta desde muchos meses antes, habíale dado una ligera tregua en aquellos días, y el ilustre enfermo, haciendo un esfuerzo prodigioso, quiso andar por las calles en busca de vigorización para su cuerpo ya casi moribundo. Su primera visita fué al Colegio, á *su* Colegio, en el cual pensaba siempre, á pesar de los crueles padecimientos que agobiaban su espíritu. Y fué allí, apoyado en el brazo de su médico, andando lentamente, lívido como un cadáver, macilento, casi inconocible. Vestía un hábito café — obscuro que más bien semejaba una mortaja; y su cuerpo que se había encorvado excesivamente, tenía necesidad de apoyarse también sobre un bordón. Era el peregrino del Dolor en este inmenso desierto de la Vida!

Entró al salón en donde nos hallábamos reunidos, puesto que era la hora del estudio. Al verle, todos nos pusimos de pie, respetuosamente, uniformemente, como un soldado que se cuadra rápido y en silencio á la presencia de su Jefe.

Sentíamos cariño y piedad por El, y habría-

mos querido darle todo el vigor que nos sobraba para devolverle la salud y la vida. Nos miró larga y tenazmente, con esa mirada de quien va á despedirse para siempre; y con voz un poco trémula á causa de la debilidad y la emoción, dijo estas palabras que jamás podré olvidarlas: “*¡Qué hermosa juventud!*” Y, añadió, como hablando consigo mismo: “*¡Qué buena se encuentra la vida cuando se es joven y se es fuerte!*” Y luego, dirigiéndose á nosotros: “*¡Oh, jóvenes queridos: el porvenir es vuestro!*”

Y á sus ojos apareció una lágrima discreta que hizo aumentar el brillo de su mirada penetrante y austera.

Nos inclinamos ante El, y salió. Poco después, la muerte hizo su obra; y el país quedó en duelo por que perdió á uno de sus mejores hijos.

Pero el recuerdo no ha muerto, ni morirá, yo lo creo, en tanto que haya corazones honrados y agradecidos. Lo atestigua esta misma ceremonia y las que han tenido ya lugar, llevadas á cabo con noble y desinteresado empeño, con entusiasmo y afecto sin medida, gracias á la laudable y oportuna iniciativa del por mil títulos Ilustre Arzobispo de Quito, Monseñor González Suárez.

* * *

La memoria del Sr. Dr. Mariano Acosta será inmortal, puesto que fueron inmortales sus obras.

Hay una leyenda popular rusa que muchos de vosotros habréis leído:

“Un hombre tenía tres amigos: su dinero, su esposa y sus buenas obras. En la hora de la muerte llamó á los tres para despedirse. Al pri-

mero que se presentó le dijo:

— ¡ Adiós, amigo mio: voy á morir !

Y el amigo le dijo:

— Adiós: no bien habrás muerto haré que arda una vela para descanso de tu alma.

Llegó el segundo: se despidieron de igual suerte, y éste prometió acompañarle hasta la sepultura.

Por fin tocó el turno al tercero:

— ¡ Voy á morir ! le dijo el enfermo: ¡ Adiós !

— ¡ Cómo "adiós" !, le replicó el amigo.

¿ Piensas acaso que vamos á separarnos ? Si vi- ves, viviré con tigo; si mueres, te seguiré.

Murió el enfermo: el dinero le dió la prome- tida vela; su mujer le acompañó hasta la sepultu- ra, y sus buenas obras no le abandonaron ni en la vida ni en la muerte".

Las buenas obras del Sr. Canónigo Dr. Dn. Mariano Acosta le acompañaron durante su vida y le acompañan todavía después de su muerte.

He dicho.

Ibarra, Junio 28 de 1906.





DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SEÑOR DON

JOSE DOMINGO ALBUJA,

EN REPRESENTACION DEL COMITE "MIGUEL DE IBARRA".

Señores:

En estos homenajes solemnes tributados á los despojos mortales del ilustre sacerdote Sr. Dr. D. Mariano Acosta, todos, á cual más, hemos querido hacer ostensibles los sentimientos de veneración y gratitud que nos inspira su memoria: la niñez y la adolescencia; los que han sido honrados con la comisión de representar al bello sexo; el respetable hombre de letras y el humilde obrero; la Autoridad que se ocupa en las cosas de la tierra y la que atiende á los intereses del cielo; hállanse aquí formando, respetuosos y conmovidos, el cortejo honorífico de la urna que encierra sus venerables despojos. ¿No podía decir yo que la Religión y la Patria se han dado cita para rendir estos homenajes al que fué sacerdote eminente y ciudadano esclarecido? ¡Oh misión divina del Sacerdocio Católico, única en el mundo que así puede obligar á todas las clases sociales, á todos los intereses del

línaje humano, con deuda de profundo y eterno reconocimiento!

Y yo, en presencia de estos despojos queridos, ¿cómo acertaré á dar curso ordenado á mis ideas? La gratitud del discípulo, el cariño del amigo, el aprecio del colega, el patriotismo del ciudadano, la fe del católico, pugnando están en mi corazón por desahogarse en estos momentos; pugnando están por desbordarse los recuerdos de aquel día de amargo duelo, en que mis lágrimas bañaron su ataúd y corrieron en desatado raudal sobre su losa!

Pero no! Debo acallar los impulsos que me agitan; debo reprimir las lágrimas que luchan por saltar de mis pupilas: mi voz no puede ser hoy el desahogo de mis sentimientos personales, sino el eco de la clase social que me ha designado para que ocupe en nombre de ella este honroso lugar.

Señores: traigo la palabra en nombre de la Clase Obrera. La Clase Obrera ambiciona también el honor de colocar flores suyas, siquiera sean tímidas violetas, en la corona que las demás clases sociales han tejido primorosamente para ceñir la memoria del por mil títulos esclarecido hijo de Ibarra.

Humilde, mas no por eso menos significativa, la ofrenda de la Clase Obrera pide un lugar entre las demás que ha preparado la sociedad ibarreña: ofrenda es también la suya de gratitud y veneración para el ministro de Dios que supo manifestar en su laboriosa vida que los intereses de la Religión no destruyen, antes por el contrario, fomentan y protegen los intereses de la Patria; tributo es también de justicia que se apresura á satisfacer al digno sacerdote que, atizando en su pecho con la

caridad del apóstol el patriotismo del ciudadano, supo ser obrero infatigable en las faenas del bienestar y prosperidad común.

¿Obrero infatigable? Sí señores: voces más autorizadas que la mía lo han repetido y manifestado en ésta y en otras ocasiones no menos solemnes.

Conocedor de su elevado ministerio; favorecido por circunstancias adecuadas para ejercerlo en vasta esfera de acción, el eminente canónigo Sr. Dr. D. Mariano Acosta así debía cumplir los deberes del ciudadano para mostrarse, como se mostró, digno ministro del Sacerdocio Católico.

Ya lo dijo un ilustre polemista: “El Clero enviado por Dios para asegurar la bienaventuranza eterna de las almas, no parece sino que lo ha sido principalmente para afianzar los intereses temporales de los pueblos”. Ni podía ser de otro modo: su misión consiste en llevar á todas partes las irradiaciones de la Bondad Divina; y en cualquier aspecto que se le considere para apreciar su redentora actividad, le encontraremos difundiendo esas irradiaciones inefables, á manera del diamante que, por cualquiera de sus facetas, fulgura y despide cambiantes de hermosa luz.

Representante de ese Poder que todo lo ha criado y lo conserva, de esa Bondad siempre dispuesta á socorrer y bendecir, de esa Actividad incapaz de menoscabo ni fatiga, ¿á qué punto del bienestar social no puede el sacerdote católico prestar acertada dirección y firme apoyo?

Si ha de surgir nueva ciudad á la vida de los pueblos, ¿no le vemos acaso agrupando las primeras moradas en torno del símbolo de la rehabilitación humana, lazo de unión el más estrecho entre los

hombres y fuente de sus sagrados derechos de igualdad y fraternidad ?

Las dolencias humanas ¿ no le ven á la cabecera del lecho donde yacen postradas, derramando sobre ellas bálsamos que aligeran el padecimiento, y sin que el horror le intimide ni el peligro le detenga ?

Cuando son los menesteres de la civilización, de la refinada cultura, los que le llaman, ¿ no acude también y se presenta en primera línea ? Ciencias especulativas; ciencias prácticas; artes liberales, artes mecánicas; establecimientos de beneficencia; planteles de educación; edificaciones útiles; construcciones de recreo; dondequiera que la Patria le reclame, ¿ allí no se encuentra por ventura, y disputando la primacía al hombre puramente civil, ya se trate de ilustración, ya de encendido interés y generosa abnegación por el bienestar de todos ?

Pero si de modo general derrama los beneficios que trajo al mundo el Redentor Divino, sin duda alguna mira con predilección por los que fueron dueños de sus preferencias: los pequeños, los débiles, los necesitados. A la Clase Obrera dedica, por lo mismo, gran parte del afán y los desvelos de la caridad evangélica, y á la vez que trabaja porque participe de la herencia que le está deparada más allá de la tumba, cuida de que no se le prive acá del lote que le corresponde en el repartimiento de los beneficios de la civilización, ni se le defrauden ni cercenen los derechos y prerrogativas que le pertenecen de conformidad con el orden establecido para la vida social por el Padre común de la familia humana.

Hé aquí, señores, el escenario en donde he-

mos de buscar la personalidad del Sr. Dr. D. Mariano Acosta; he aquí el campo en donde hemos de apreciar la importancia de sus labores, el crisol que nos ha de dar á conocer los subidos quilates de sus virtudes sacerdotales y cívicas.

La desolación y la muerte sorprendieron á su amada ciudad natal: él aparece entonces fortaleciendo á los sobrevivientes como un rayo de consuelo que, venido de lo alto, se filtraba en las pavorosas sombras de aquel inmenso infortunio.

Trátase de que la arruinada ciudad se levante á la vida: él hace oír entonces su palabra dulce y persuasiva en nombre del Señor, infundiendo aliento y esperanza en los ánimos azorados por el recuerdo y las huellas no borradas todavía de la terrible catástrofe.

Mas á qué detenerme á enumerar los servicios, las obras á cual más importante que Ibarra le debe y que ella no olvidará jamás? Desde la Cátedra de la Verdad, ¿no acabamos de oirlas en elogio magnífico dictado por la admiración y la gratitud? ¿Ni podrían acaso mis palabras ser más elocuentes que el testimonio de todo un pueblo congregado para solemnizar los nuevos funerales del benemérito ministro del Señor?

De mi parte nada puedo añadir ni en frase más agradable ni con testimonio revestido de mayor autoridad. Baste con lo que llevo dicho, para dejar cumplida, en cuanto me era dable, la honrosa comisión para la cual fuí designado. Empero tú, Sacerdote digno de tu elevada misión, tú sabes que estas humildes frases recogidas para ofrendártelas como elogio á tu memoria en nombre del Comité "Miguel de Ibarra", representante de la Clase Obrera, no las traigo enjutas: más de una vez las

han regado lágrimas brotadas de la gratitud del discípulo y del cariño del amigo. Así las deposito al pie de la urna en donde van á continuar el sueño de la eterna paz tus sagrados despojos. ¡ Honra sean para tu memoria, no por lo que ellas valen en sí mismas, sino por el muy alto precio que reciben de la clase social que á tu memoria las dedica, anhelosa de que pase á la posteridad ensalzada por la veneración y la gratitud de toda la generación present e !

Ibarra, Junio 28 de 1906.



Nota.— Debían seguir los discursos de los Señores Representantes de los Comités “Tercer Centenario”, “Mil seiscientos seis”, “Veintiocho de Setiembre” y “La Sociedad de Artesanos”; mas no se publican; por que sus autores no han dado los manuscritos.

EL EDITOR.



DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SEÑOR PRESBITERO

MANUEL F. CORDOBA,

EN REPRESENTACION DEL COLEGIO SEMINARIO MENOR
DE "SAN DIEGO".

Señores:

En presencia de esta urna funeraria y en medio de un pueblo agradecido que tributa homenaje á la memoria de uno de sus más ilustres hijos, hierve en el pecho el entusiasmo y se siente la necesidad de hablar. Mas el profundo silencio en que reposan los difuntos, el cortejo fúnebre que acompaña á esta ceremonia y los misterios insondables que se ocultan tras de la tumba, infunden respeto. Quisiera no desplegar mis labios; pero debo hablar: un deber sagrado así lo exige. Perdona ¡oh ilustre difunto! que mi osada voz interrumpa tu silencio.

Mirad, Señores. ¿Qué significa esta urna funeraria? ¡Oh cuánta grandeza ella contiene; y sin embargo, cuán estrechos son sus límites! Es que así la muerte compendia en un puñado de polvo las más ilustres figuras, los más renombra-

dos talentos. Y ved cuán elocuentes son las cenizas de los muertos: qué lecciones las que de ellas recibimos: cuánta miseria en el hombre; cuánto desengaño!

Pero hay cenizas gloriosas; cenizas que no son para esparcidas por el viento y confundidas con el polvo del olvido; cenizas respetables, como son las de los muertos; pero también cenizas ilustres, como fueron ilustres en la vida aquellos cuyos despojos son: así, las que ahora descansan en esta urna funeraria.

Mariano Acosta! ¡Oh cuánto este nombre significa! Mariano Acosta: Sacerdote católico, ilustrado y virtuoso, amante del bien en todas sus faces, hombre de sacrificio, víctima del deber. Mariano Acosta: Padre, protector y maestro de la juventud ibarreña; orador insigne, adalid del derecho y esforzado defensor de la Religión. Mariano Acosta: luz, calor, vida, movimiento y progreso para el pueblo imbabureño. Mariano Acosta, en fin: gloria, honor y lustre de su patria.— Todo esto significa, Señores, el nombre de tan benemérito varón; y por eso sus cenizas son gloriosas y sagradas para el pueblo ibarreño, que las guarda con gratitud, respeto y veneración.

Está bien, Señores, y es lo justo; porque así honramos al mérito y pagamos de alguna manera el beneficio al benefactor; velamos además por nuestro propio honor, porque: pueblo que honra á sus hijos esclarecidos, se honra á sí mismo.

Mas ¿ por qué en estos honores ha tomado parte de una manera especial la juventud imbabureña?— Ya lo sabéis. El fué el Mentor de esta porción escogida de la sociedad: para ella fueron sus desvelos y constante solicitud. Convencido

como estaba de que en la juventud que se levanta, se encuentran las más halagueñas esperanzas de la patria, él, que era amante de su patria, no escatimó medio alguno para ofrecerle buenos ciudadanos, católicos excelentes. Fundó el Colegio Nacional de San Alfonso, y ese establecimiento será para siempre el sello de su nombre. “La vida misma legal de dicho Colegio, la renta fiscal que le mantiene, la primera piedra de sus cimientos, la última cornisa que lo remata, todo, dice el biógrafo del Dr. Canónigo Acosta, es debido al tesón y á la incontrastable constancia del ilustre clérigo que ambicionaba para sus jóvenes conterráneos, no tan sólo una instrucción secundaria completa, mas aún la superior”. Fué su Rector y sabio Profesor por muchos años; la enseñanza en ese establecimiento fué su ocupación predilecta, y podemos decir que la muerte le llevó de las aulas al sepulcro. También el Seminario Menor de San Diego, cuya voz ahora llevo, debe mucho al eminente sacerdote, y en este plantel vivirá también para siempre su memoria. Hé aquí el motivo porque los jóvenes de uno y otro Colegio han tomado parte principalísima en estos honores y rodean ahora despojos tan queridos, antes de entregarlos otra vez á la soledad de las tumbas.

¡Oh cenizas venerandas! Quisiéramos vivificaros y hacer que se levante inmortal del sueño de la muerte el Insigne Bienhechor, el Rector Benemérito, el Sabio Profesor. Pero— ¡oh triste realidad!— allá vais á ser encerradas en la fría morada de los muertos, donde todo es oscuridad y profundo silencio, donde apenas, sí, sopla el viento del olvido.

Mas ¿qué digo? Al través de los sombríos

y negros nubarrones del sepulcro, brilla una luz esplendorosa en el firmamento de la patria, brilla una estrella cuyos fulgores no se apagarán jamás y que brillarán por toda la eternidad: es la luz de la sabiduría, es la estrella de los que enseñaron la verdad y el sendero de la justicia; por que son palabras infalibles: "Los sabios brillarán como la luz del firmamento, y los que hubieren enseñado á muchos el sendero de la justicia, serán como estrellas en perpetuas eternidades" No, el Doctor Mariano Acosta no ha muerto.— No ha muerto este ungido de la fama: óleo de inmortalidad se ha derramado sobre su frente excelsa! Se ha convertido en cenizas, es verdad; pero su memoria vive aún y vivirá imperecedera en el corazón de todos nosotros. No ha muerto, no; porque viven sus obras, y, estando difunto, aun nos habla con la voz elocuente de sus hechos, de su gloria y de su fama. Ni se ha oscurecido su nombre en la lobreguez del sepulcro; porque, astro de primera magnitud el Dr. Acosta, luminosa es la estela que tras de sí ha dejado al trasponer los linderos de la vida.

Y vive su nombre y aun se ve la luz esplendorosa que él ha irradiado en el horizonte de su patria. ¡ Viva así y viva para siempre el Inclito Sacerdote, el Sabio Maestro! Y en tanto luce en el cielo con la aureola de la gloria, diré á estos restos mortales, lleno del más profundo respeto y rebosando de inmensa gratitud: ¡ Cenizas venerandas, yaced en paz, descansad tranquilas, pero descansad también gloriosas, porque glorioso es siempre el sepulcro de los buenos!

He dicho.

Ibarra, Junio 28 de 1906.



DISCURSO PRONUNCIADO

EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD IBARREÑA

POR EL SEÑOR PRESBITERO DR. DN.

RAFAEL VALENCIA ALEMAN,

DEDICANDO AL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON,

LAS CORONAS DEPOSITADAS SOBRE LA TUMBA

DEL RDMO. SR. CONGO. DR. DN.

MARIANO ACOSTA.

Permitidme, Señores, que os dirija una palabra en este día memorando. Temo que la vehemencia del afecto deje traslucir en mis conceptos el lenguaje incorrecto de la pasión; mas confío en que la rectitud de vuestro criterio sabrá contrapesar la deficiencia del mío, en la balanza incorruptible de la justicia.

El encargo que se me hiciera de representar, en esta ocasión, al noble, honrado y digno Pueblo Imbabureño, congregado aquí, en torno de esa urna funeraria— que encierra marchitas mil esperanzas— era para mí un deber demasiado honroso, sí, pero muy difícil también; pues los anales de la Patria recogerán con gloria las manifestaciones de este día, para consignarlas, con caracteres

indelebles, en una de sus mejores páginas.

No era la débil voz del último de los ibarreños, la que debía terminar las funerarias fiestas— si cabe la frase— con las que hemos querido honrar la memoria del más Grande de nuestros hombres, no! Del oro de más quilates, de algo más precioso que el diamante— si posible fuera— debió de ser, sin duda alguna, la llave que cerrara para siempre, la urna cineraria que guarda los restos mortales, del ilustre sacerdote y esclarecido ciudadano Señor Canónigo Dr. Dn. Mariano Acosta, que en paz descanse! Sinembargo, quizo la ventura para mí, y permitiólo acaso el infortunio para vosotros, que esta nota discordante se mezclara— como el *pero* de tales homenajes— en el unísono concierto fúnebre con que habéis conmemorado el décimo tercero aniversario de su fallecimiento. Si es verdad que escasa de méritos y de encantos esa voz, no desprovista de títulos al menos; pues nunca estuvieron por demás, ni el afecto del discípulo para con su maestro, ni la gratitud del favorecido para con su bienhechor, ni el encomio de la virtud en boca del sacerdote, ni la admiración del ciudadano por el patriotismo en una de sus más grandiosas personificaciones.

La memoria del Doctor Acosta oscurecida, en mala hora, con las sombras de extraviados conceptos, reclamaba, Señores, una vindicación especial; era necesario que viniese un González Suárez, un hombre de esa talla, para que, promoviendo las manifestaciones de hoy, declarara sin mancilla esa memoria bendita. Entiendo, Señores, que no se oculta á vuestra sabia penetración, la magnitud toda del profundo significado que entraña tal conducta, porque no es un misterio. Pe-

ro hay todavía más! Dispensando honores á nuestro Grande Hombre, el Ilustre González Suárez, al punto mismo de separarse de nosotros, nos ha dado pruebas inequívocas de la más grande benevolencia, ha hecho la mejor despedida que pudiera inspirarle su talento: yo diría que ha llegado con ellos, hasta las últimas confidencias del más tierno cariño paternal. Así es también como la virtud ha tributado homenaje al talento, y como el talento ha rendido culto á la virtud!

Las demostraciones que hemos realizado en estos días, Señores, nos colocan, de suyo, al nivel de los Pueblos más cultos y civilizados del Continente; pues hemos dado pruebas inconcusas de que en nuestros pechos tenían cabida profunda y anchurosa, así la elevación de miras en grado superior, como la gratitud y el patriotismo más ardientes; cualidades que no se albergan sino en corazones grandes y generosos, como grandes y generosos fueron siempre los corazones Imbabureños. Os protesto, Señores, en este día solemne que, si el que habla no fuese Ibarreño, envidiaría, sin duda alguna, á quienes tienen la dicha de serlo!!!

¡ Habéis visto, alguna vez, actos de justicia más cumplidos, protestas más merecidas de gratitud, que los efectuados en esta grande ovación popular, en esta apoteosis tan noble, como magnífica y sublime? ¡ Ah, Señores! Es que la ciencia se impone por la fuerza! Es que la virtud cautiva sin pretenderlo! Virtud y ciencia, en estrecha lazada, son los pedestales sobre que se levanta la verdadera Grandeza, la Grandeza de esos Genios superiores que no aparecen en el mundo sino, de siglo en siglo, cuando Dios quiere favorecer á un Pueblo. Levantada sobre esos peldaños la

gloria del Doctor Acosta, no podía, pues, ocultarse á las miradas de sus compatriotas; le admiramos por ésto en vida, y le veneramos también, teniendo á mucha honra conservarle en medio de nosotros, como á una de nuestras más preciadas y vistosas joyas. Y en muerte? ... ah, en muerte! ... diciéndolo están estas mismas manifestaciones de hoy, lo que hace y lo que puede el entusiasmo febril de un Pueblo agradecido, cuando rinde justicia al mérito indisputable de sus Grandes Hombres. Y estos homenajes no son sólo de hoy, ni fueron tampoco sólo de ayer; seránlo también de mañana, seránlo sin duda de siempre, cuando el Doctor Acosta aparezca— según cualquier concepto— en el escenario de su Grandeza! Si míos fueran el querer y el ejecutar— decía uno de los nuestros (1) en una solemne ocasión— yo, contribuyendo con el dinero necesario, tendría por la mayor de mis satisfacciones, levantar un recuerdo en el Colegio Nacional de Ibarra, al maestro, al filósofo, al orador elocuente, al gran patriota, al sacerdote justo, al civilizador de Imbabura, Sr. Canónigo Doctor Don Mariano Acosta: “Si la trompa de la fama estuviera en mis manos— decía otro (2)— yo haría resonar su nombre augusto del mediodía al setentrión”.

Prescindid, Señores, — por un momento— del sobrehumano y universal influjo de un González Suárez en medio de nosotros; dejad que Ibarra continúe, á solas, el rumbo que le marcara, en mala hora, el nefasto veintiocho de Junio de mil ochocientos noventa y tres: y sólo así alcanzaréis,

(1) El Señor Doctor Don Francisco Andrade Marín.

(2) El Señor Don Nicolás Vacas.

en sus justas proporciones, lo que significaba para nosotros la muerte del Doctor Acosta! Extraños, desde entonces, á los desvelos paternales de tan solícito Pastor ¿qué descubren por doquiera nuestros ojos? Ah, Señores! Mirad cómo, en el corto lapso de apenas trece años, se ha cambiado tanto la suerte antes muy halagüeña para Imbabura nuestra Tierra común! Cómo ha desaparecido tan sensiblemente ese impulso de Gigante con que el Doctor Acosta tratara de dar animación y vida á este su tan querido como desgraciado País! Es que en ese día tempestuoso se ocultó, para siempre, el sol que luciera refulgente en el horizonte de nuestra Patria: había aparecido apenas en oriente y caminado un algo á su mediodía, cuando acelerada, de improviso, su carrera, se le vió perderse en el ocaso! No son ya, por ésto, cortinajes de oro y grana los pomposos atavíos de nuestro cielo primaveral; sino negros nubarrones que, cual colgaduras funerarias, están pregonando, á grandes voces, el duelo en que nos sumiera catástrofe espantosa! Catástrofe, sí, Señores; porque amortiguada, entonces, la lámpara del Santuario, enlutada la cátedra del maestro, vacía nuestra curul del parlamento, desierta la tribuna del orador, yerto el Mecenaz de la juventud, inerte el más celoso defensor de los sagrados derechos del Pueblo, semejaba Ibarra á un montón de ruinas, á un campo de desolación, sin que hubiese alguien que pudiera labrar su suerte; cuando la cabeza, el brazo y el corazón del Doctor Acosta, únicos capaces de efectuar su rehabilitación, así en lo material y físico como en lo moral é intelectual, habían desaparecido ya del escenario del mundo, y escondídose para siempre, en la fría y lóbrega región de los

sepulcros! Huérfana Ibarra desde entonces, esperando estuviera ver levantarse de entre sus hijos al continuador dichoso de la misión sublime de realizar su felicidad, si la Divina Providencia, que siempre es pródiga en misericordias, no la hubiese traído— por ignotas sendas— cual á otra Jerusalén, un Zorobabel para su reconstrucción!

Qué triste espectáculo, es, Señores, contemplar las cenizas, tocar los restos mortales, de quien debía ser inmortal para la felicidad de un Pueblo, y el ángel del bien en la tierra del infortunio! Talha sido nuestra misión en estos días, dura misión, por cierto! Hemos visto con nuestros mismos ojos, y palpado con nuestras propias manos, los despojos mortales del que, siendo nuestro Mentor y Guía, era también, á la vez, nuestro mejor timbre de gloria; y por ésto nos hemos apresurado á tributar á esas cenizas, el justo homenaje de veneración que nuestra gratitud debía á su memoria. Y como católicos sinceros, nos hemos complacido también, sobremanera, en ofrecer por su alma— que vive ya en la región de la eternidad— un Sacrificio de infinito valor, “al Rey Inmortal è Invisible de los siglós, para quien todas las cosas viven”.

Parte— y no despreciable— de esos homenajes, han sido, sin duda alguna, Señores Concejales que me escucháis, las coronas con que las varias clases sociales han hecho ostensible su reconocimiento. Esas coronas— así con todo su elocuente significado— os las entregamos ahora á vosotros, para que engalanéis con éllas esa imagen que se destaca majestuosa, allá, en el recinto sagrado de los intereses del Pueblo; á fin de que las conservéis, no sólo como recuerdo de las conmove-

doras escenas de este día, sino también como voces sempiternos de la cultura y de la generosidad del Pueblo Imbabureño. Allí donde se conserva la imagen que el Pueblo dedicara á la memoria del Doctor Acosta, allí mismo debían guardarse también las galas con que ese mismo Pueblo condecorara, reverente, sus despojos mortales; para que reunidas así esas ofrendas en un solo testimonio, constituyan el insignificante, sí, pero imperecedero monumento levantado por la gratitud de todo un Pueblo, al mejor y más Grande de sus hijos!

Esas coronas ofrecidas por el Pueblo, colocadas así al pié de una imagen erigida por el Pueblo, y en el recinto mismo de los intereses sagrados del Pueblo, tienen un lenguaje especial para vosotros, Señores Concejales: permitid que os lo recordemos, respetuosamente, en uso de esos mismos derechos por los cuales os constituímos representantes nuestros. ¿Sabéis cuál es ese lenguaje? Ah! vosotros ya lo comprendéis! es el elocuente, magnífico y sublime del patriotismo, del patriotismo que no es una virtud cristiana, sino en cuanto es la misma caridad evangélica puesta al servicio incondicional de los intereses sagrados de la Patria! El Doctor Acosta se inspiró siempre en el más acendrado patriotismo y por éso hizo tantos bienes á su país natal! Ahí, ahí mismo, en ese augusto recinto en donde vosotras deliberáis, entusiastas, en pro de las necesidades del Pueblo; allí, allí mismo, os dejó— como nato y benemérito presidente municipal— lecciones las más doctas y consumadas de lo que debe el Concejo á la sociedad. De ésas sus virtudes cívicas os seguirán hablando, de hoy más, esas coronas;

pues las flores que las entretejen no se han mezclado al acaso, no; éllas, por sí solas, están haciendo, en su mudo pero elocuente lenguaje, la apología más cabal y cumplida de su dignidad: los lirios simbolizan en esas coronas, los candores de sus costumbres tan puras como cristianas; las violetas, los subidos quilates de su modestia, *de esa modestia suya propia*, que regulando en él hasta los menores actos de su vida, le comunicaba siempre un aire de majestad inimitable; las rosas y siemprevivas, la caridad y el celo de su magnánimo corazón de gran patriota; los pensamientos, en fin, así la limpieza de su inquebrantable fe de sacerdote católico, como también, los incesantes votos y recuerdos del Pueblo Imbabureño, de ese Pueblo que no sabe olvidar jamás los beneficios con que le brindan sus favorecedores!

Continuad, vosotros, Señores Concejales, con la noble tarea de engrandecer á nuestro suelo, y os habréis convertido en émulos felices de la gloria del Doctor Acosta; y mañana las generaciones que se levanten, os consagrarán, como prenda de gratitud, monumentos y recuerdos semejantes á los que dedica la generación actual, al Ibarreño ilustre que, víctima de su amor á la Patria, no tuvo otra mira ni otro empeño que los de "emplear en servicio de este suelo los días de su existencia".

Ibarra, Junio 28 de 1906.





A LA MEMORIA

DEL ESCLARECIDO IBARREÑO SEÑOR CANONIGO

DR. DN. MARIANO ACOSTA,

BENEFACTOR DE IBARRA,

RECTOR Y FUNDADOR DEL COLEGIO NACIONAL DE S. ALFONSO.

¡Maestro salve! De la patria mía,
Del ibarreño pueblo fuiste gloria;
En él, por siempre, vive tu memoria
Más refulgente que la luz del día.

Del saber, con titánica porfía,
Nos mostraste el camino de victoria;
De nuestra juventud á tí la historia
Mentor te llamará, su norte y guía.

Su ilustre Padre con amor te llama
El pueblo que bendice tus acciones,
Y que tu nombre esclarecido aclama.

La juventud, que guarda tus lecciones;
Que tu talento y tu virtud proclama:
De gratitud te ofrece bendiciones.

Cristóbal Fobar Subía.

Ibarra, Junio 28 de 1906.



AGRADECIMIENTO

Hondamente conmovida y agradablemente impresionada mi alma por los honores que os habéis dignado tributar á los restos mortales del Señor Doctor Don Mariano Acosta, (tío paterno del que habla) véome precisado á hacer oír mi débil voz para agradeceros, oh nobles imbabureños!

Jamás fuisteis desconocedores del patriotismo y grandes deseos que tuvo el Dr. Acosta para llevar á término obras de progreso material é intelectual en favor de esta ciudad, su cuna. Por desgracia los tiempos en que vivió, le fueron adversos; y si algunas obras, á fuer de trabajo asiduo y abnegado, y venciendo grandes obstáculos las dejó muy adelantadas, ellas fueron el móvil de vuestro reconocimiento y del afecto que le profesabais, y tuvisteis la hidalguía y generosidad de honrarle y apreciarle aun durante su vida mortal; tanto, que su nombre llegó á ser el talismán de las urnas electorales; con lo que le llenasteis de gratitud, ó inflamasteis más en su pecho el ansia de haceros el bien, de proteger á nuestra tan querida, como infortunada patria.

Todas las clases sociales y el público en general, en masas compactas y entusiastas se reunían en el Colegio Nacional de esta ciudad. ¿Qué gran fiesta había? Se iba á solemnizar las Bodas de

plata del Sr. Canónigo Dr. Mariano Acosta; fecha tan memorable como honrosa, y talvez más para vosotros! . . . En Julio de 1891 con cuánta solemnidad y alegría inaugurábais el retrato del ilustre Canónigo en el salón de exámenes del Colegio Nacional: en esta ocasión, en mi mente, os comparaba con el culto, patriota y levantado pueblo norteamericano, que erigia al inmortal Samuel Morsse— en su misma presencia— una estatua como á inventor del telégrafo. El 12 de Febrero de 1892 era innumerable la concurrencia, vivísimo el pesar de los que acompañaban al Viático que se le iba á administrar al benemérito y querido enfermo; tanto que se aseguraba que no se había nunca observado una solemnidad tan pomposa en análogas ceremonias. . . . El 28 de Junio de 1893 libre, completa y espontáneamente enlutada amanejó esta Ciudad! . . . ¡ Mas para qué repetir lo que ya está consignado en varios documentos, y que á muchos de vosotros os consta como á testigos presenciales? . . . Pero cuando habéis puesto en más alto relieve la grandeza de alma que os caracteriza y todas vuestras virtudes cívicas, es en este 28 de Junio de 1906: nada habéis omitido de lo que ha estado á vuestros alcances, antes habéis hecho algo superior á vuestras fuerzas: puedo aseguraros que os habéis puesto en competencia, en cuanto es posible, con las más cultas ciudades de la tan ilustrada como vieja Europa cuando honra á sus preclaros hijos, á sus héroes y adalides.

Ahora me parece verlos á sus manes, . . . como que os sonríen alborzados, y os brindan agradecidos, con la paz y bienandanza.

Doy pues las más efusivas gracias al egregio Prelado de la Iglesia Ecuatoriana, como á autor y

promotor de esta solemnidad; á su ilustre y activo comisionado de llevar á debido efecto sus órdenes, á todos los señores representantes de los Comités, que tan digna y elocuentemente desempeñaron el honroso cargo que sus nobles colegas les confiaran, á todas las corporaciones y clases sociales, á las dignas matronas y señoritas, que, de diversos modos, han cooperado para esta solemnización; y especialmente á la adolescente "Sociedad Mariano Acosta" que se ha hecho digna de llevar ese nombre, cuyo sonido solo hace palpitar casi todos los corazones de los imbabureños.

Aceptad Señores, mi profunda gratitud y la de toda la familia Acosta.

AMADO ABEL ACOSTA.

Ibarra, Junio 28 de 1906.



